Comisión de Turismo
S/C

Versión Taquigráfica N° 167 de 2010

MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE
DOCTOR HÉCTOR LESCANO

SUBSECRETARIA SEÑORA LILIAM KECHICHIAN

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 4 de agosto de 2010

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan C. Souza.
MIEMBROS:	Señores Representantes Amin Niffouri, Graciela Cáceres, Mario García, Ricardo Planchon, Juan Ángel Vázquez y Horacio Yanes
DELEGADOS DE SECTOR:	Señores Representantes Yerú Pardiñas y Daniel Radío.
INVITADOS:	Ministro de Turismo y Deporte, doctor Héctor Lescano, y Subsecretaria Liliam Kechichian.

SEÑOR PRESIDENTE (Souza).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida al señor Ministro y a la señora Subsecretaria al seno de la Comisión después de varios intentos. Afortunadamente podemos decir que las excusas eran válidas. En principio fue "la celeste" que movilizó a todos los uruguayos para alegría de nuestro pueblo. Al fin se dio al comienzo de esta Legislatura. Obviamente, nuestra aspiración como Comisión, y así lo plantearon todos los compañeros integrantes, era tener esta instancia para escuchar a las autoridades del Ministerio, a fin de tener una visión de cuáles son los lineamientos generales que el Ministerio tiene pensado para este quinquenio y para la actividad turística que a todos nos involucra. Para nosotros es un gusto, un honor y un placer recibirlos.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Realmente es un gusto para Liliam Kechichian y para quien habla comparecer esta tarde en esta Comisión y en un ámbito que tanto Liliam como yo consideramos nuestra casa. Quiero reiterar la mejor disposición de estar a la orden de las señoras y los señores Representantes, a los efectos de establecer un diálogo permanente. Más allá de competencias de carácter constitucional, nuestra disposición ha sido, a lo largo de los cinco años en los que tuvimos el honor de integrar el Gabinete del señor Presidente Tabaré Vázquez y ahora que continuamos en el Gabinete del Presidente Mujica, tener un diálogo permanente con las Comisiones de ambas Cámaras. En este caso, entonces, ajeno a todo formalismo y protocolo, es un gusto para nosotros estar esta tarde en la Comisión de Turismo de la Cámara de Representantes.

Me permito excusar al Director General, el doctor Antonio Carámbula, que está de misión en una avanzada. Nosotros estamos partiendo en el día de mañana hacia una reunión de Ministros de Turismo del MERCOSUR. Una reunión importante, porque es la primera que se realiza después de los acuerdos alcanzados por los Gobiernos de Argentina y Uruguay con relación al tema de los puentes que tanta importancia ha tenido, entre otros alcances, en el tema del turismo, de la libre circulación de bienes y de personas. Es una reunión mercosuriana que se va a desarrollar en el norte argentino, momento en el cual, además, Argentina termina de establecer el Ministerio de Turismo, lo que nos parece un elemento importante desde el punto de vista del fortalecimiento institucional del sector, ya que a nivel regional compartimos muchas cosas.

Además, vamos a ser portavoces de la Declaración de Salto. La Declaración de Salto es algo muy breve. Fue realizada en común entre el Ministerio y la Cámara Uruguaya de Turismo, con la que tenemos, como ustedes saben, una actividad permanente de trabajo, de agenda común que, entre otras cosas, incluye evaluaciones e intercambios a nivel regional y tres o cuatro reuniones por año en distintas lugares del país. Esta vez le tocó nuevamente a la ciudad de Salto, y en esta ocasión nos pareció importante proponer una declaración muy breve, como decía, señalando el beneplácito por este acuerdo y la promoción tanto a nivel nacional como local de todos aquellos eventos que, a partir de esta situación, estén en la línea de fomentar la integración regional y muy especialmente las integraciones locales, lo que, de alguna manera, ya está llevándose a cabo.

También quiero excusar al Director Técnico del Ministerio, el Licenciado Benjamín Liberoff, que se encuentra participando en la ciudad de Trinidad en una actividad departamental muy importante que, entre otras cosas, supone un relanzamiento de la filial del departamento de Flores, de la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural -SUTUR-, que está dentro de la línea de nuestros objetivos de contribuir al fortalecimiento institucional de las distintas áreas y muy especialmente de aquellos sectores que, como el rural y otros que podemos ver después, tienen cierto nivel de rezago en su desarrollo en estos últimos años y, sin embargo, tienen formidables oportunidades de desarrollo en el futuro.

Nos hemos permitido entregar a los señores legisladores una carpetita conteniendo algunos elementos básicos -todo lo que falte está a disposición; naturalmente podemos concretar las formas de hacerlo-, y algunas gráficas y objetivos que vamos a plantear en una breve exposición introductoria. Contiene la memoria del Ejercicio pasado que ya habíamos remitido al Parlamento, pero por las dudas de que no hubiese llegado a las señoras y a los señores legisladores por alguna razón, adjuntamos la memoria de las actividades desarrolladas, tanto en el área de turismo como en el área del deporte. Además, contiene un ejemplar de lo que podríamos decir es el fundamento técnico del Programa de Turismo Sustentable hacia el 2020, que es esa mirada de mediano y de largo plazo que la actividad debe tener. En el marco de varias consultorías que se llevaron a cabo a través del proyecto con el Banco Interamericano de Desarrollo, el país tiene por primera vez un programa con el BID que, entre otras cosas, ha permitido la elaboración, con muy consistente nivel de apoyo técnico, de estos documentos, que así como otros constituyen la base del desarrollo de políticas públicas en ese sentido. Luego incluye la actualización, la mejora en calidad y en cantidad de la folletería, que es una de las líneas de trabajo a nivel nacional, y cómo forma parte de los convenios específicos que desarrollamos con los Gobiernos departamentales y locales de todo el país.

Como podrán apreciar, la primera parte consiste en un señalamiento de gráficas para indicar el buen momento que el turismo está atravesando en el país. Nosotros solemos decir buen momento en términos de números y de letras. Los números del país en materia de ingreso por turista realmente están teniendo un incremento muy significativo. Cabe señalar la decisión adoptada en la reciente visita al Uruguay del Secretario General de la Organización Mundial del Turismo, el jordano Taleb Rifai, lo que desde luego constituyó un honor. La oficina especializada de las Naciones Unidas decidió tomar el caso uruguayo como caso de estudio, es decir, esta crisis internacional que todos ustedes conocen, que golpeó fuerte al desarrollo turístico.

A nivel mundial hubo un descenso de un 4%, y a nivel de las Américas en general todavía un poco superior, lo cual significa en términos de números, de ingresos, de divisas y de fuentes de trabajo, un golpe muy fuerte del cual felizmente el mundo viene dando muestras bastante firmes y claras de recuperación, entre otras cosas porque la propia naturaleza de esta cadena de valor de este sector productivo que representa el turismo tiene por su naturaleza una capacidad de reacción frente a las crisis superior a la de otros servicios y desde luego a la de otros aspectos de producciones básicas o primarias. De manera que es un orgullo para el país que la OMT, a través de sus fundaciones y de los institutos que coordinan con el sector empresarial, especialmente

con el español, estén estudiando el caso uruguayo, porque esa crisis no se reflejó en nuestro país en términos del turismo. Como sabemos, algunos sectores de la industria fueron golpeados, pero felizmente el turismo no lo fue. No creo que en esta intervención -que no quiere extenderse demasiado- debamos entrar en mayores detalles.

El material dice: "Como se puede observar, pese al corte de los puentes los ingresos por turismo crecieron consistentemente en los pasados cinco años, al punto tal de que en el año 2009 los ingresos brutos por turismo receptivo estuvieron en los US$ 1.320:000.000". Una cifra realmente significativa. Así cerró el Banco Central en un país en el que los datos de los niveles estadísticos nos parecen definitivamente confiables. Es una cifra muy fuerte para la actividad y en la gráfica ustedes pueden comparar los ingresos brutos por turismo receptivo y los ingresos por turismo emisivo, porque este es un negocio, como todos sabemos, de ida y de vuelta, que arroja en una balanza ampliamente favorable al Uruguay, probablemente como ninguna otra actividad.

"Recuperamos unos trescientos mil argentinos, casi duplicamos los brasileños, registrados todos estos por Migraciones, y crecimos entre el 5% y 6% anual en el quinquenio en los turistas extra regionales". En el cuadro y las gráficas que están debajo se establece la relación del turismo con las exportaciones tradicionales, donde también se demuestra una muy importante presencia.

Yo tengo algunas dudas acerca de estas comparaciones que, de cualquier manera, tienen que formar parte como un elemento de análisis muy importante -ojalá el país crezca en todos sus bienes, en todas sus exportaciones, tradicionales o no-, pero confirmar que definitivamente estamos en un segundo lugar, muy cerca de la cadena agro industrial exportadora y levemente superior a la exportación de carne uruguaya, es -creo que se podrá compartir- un elemento emblemático que podríamos calificar de histórico, de fuerte y que desde luego no nos debe llevar a posiciones de triunfalismo o de exitismo, porque todavía quedan muchísimas cosas por hacer y mejorar, sino a animarnos a un renovado impulso de la actividad pública, tanto nacional como departamental. Ahora con las nuevas realidades municipales uno tiene la esperanza de que definitivamente los Consejos y las Alcaldías sean socios privilegiados de la actividad turística que quiere descansarse en proyectos de desarrollo local. Estamos seguros de que con la Alcaldía, con esa cercanía fuerte de la comunidad y de lo que puede ser la participación en proyectos de desarrollo turístico, vamos a trabajar de forma muy estrecha absolutamente con todos y con el sector privado.

Si le parece, señor Presidente, después podemos repasar las iniciativas, algunas de las cuales se arrastran desde el Período pasado, en cuyo envío en tiempo y forma al Parlamento estamos con un cierto rezago que quiero admitir con mucha franqueza como, por ejemplo, la institucionalización del CONATUR -Consejo Nacional de Turismo-, que sigue funcionando y que nos sigue pareciendo un ámbito calificado, jerarquizado y representativo para practicar la participación auténtica de todos los sectores involucrados. Esta actividad quiere ser un estilo de gestión de Gobierno. Ese espíritu animó y llevó a la práctica el llamado Compromiso Nacional con el Turismo. Yo no sé si en otra actividad tenemos una prueba similar de esta vocación compartida por todos los Partidos políticos representados en el Parlamento, por el sector privado, por el sector académico, por el Congreso Nacional de Intendentes, que fue la firma de ese compromiso ante la convocatoria conjunta entre el Ministerio y la Cámara Uruguaya de Turismo. En Punta del Este, en ocasión de estar culminando los festejos, los actos del centenario de nuestro principal balneario, se firmó el llamado Compromiso Nacional con el Turismo, que está presente en esta memoria que terminamos de integrar. Me parece un antecedente muy importante para justificar la pretensión -dicho esto con toda humildad- de que una próxima Ley Nacional de Turismo, que creemos necesaria y pertinente, entre otras cosas, pueda ser aprobada finalmente en el Parlamento que es, por cierto, el dueño de las iniciativas legislativas, por la unanimidad de todos los Partidos políticos allí representados.

Como se sabe, también los cruceros evidencian un crecimiento significativo, particularmente en los visitantes recibidos, muchos de ellos por primera vez -las cifras están a la vista, no quiero ingresar en ellas-, lo mismo que en gasto per cápita aunque estamos a la orden para esto-, más allá de la cifra global que podríamos estimar en términos de gastos de cruceristas en aproximadamente unos US$ 24:000.000 y en una cifra bastante superior si tenemos en cuenta los servicios que toda la logística brinda en los Puertos de Montevideo y de Punta del Este que asciende a una cifra superior que, quizás, en el conjunto no represente un porcentaje demasiado significativo, pero los cruceros son una postal del país, una oportunidad magnífica de conocer Montevideo y Punta del Este convertidos hoy en dos de los principales puertos cruceristas de la región y que tienen enormes posibilidades y perspectivas de crecimiento. De hecho, lo planificado para la próxima

temporada 2010-2011 ya está superando la actual, lo cual nos demanda también desafíos en materia de infraestructura y de calidad de los servicios que se brindan acerca de los cuales estamos trabajando también en forma conjunta. Los otros días debimos recurrir al Salón de Actos del Ministerio porque no teníamos otro lugar para trabajar en lo que tiene que ver con la reunión de evaluación de la temporada en la que participa todo el sector privado y todo el sector público, porque son numerosas las reparticiones públicas que participan directa o indirectamente en este tema.

En lo que va del año, de enero a junio de 2010, tanto en visitantes como en divisas, también venimos teniendo un crecimiento importante. En el período de enero a junio de 2009, teníamos 1:009.319 visitantes y hoy estamos en 1:048.116, o sea que también hay un incremento significativo. Creo que más importante que revisar los números que son buenos, y las letras a que hoy hacía referencia, que tienen que ver con el clima, con aspectos de confianza, de trabajo conjunto, de estado de consulta permanente para ayudarnos al fortalecimiento institucional y a resolver los problemas cotidianos-, es comentar algunas metas que ya hemos hecho públicas en alguna oportunidad para los próximos cinco años.

Brasil tiene una importancia estratégica para Uruguay muy relevante. Hemos tenido, como se desprende de los gráficos y números anteriores, un incremento muy significativo. Vivimos al lado de 14:000.000 de riograndenses, que es un formidable mercado, sin desconocer la importancia que tienen Estados como San Pablo, Río de Janeiro y algunos otros del hermano país

Además, será sede de Juegos Militares Mundiales 2012 y de dos importantísimos eventos deportivos y turísticos que son los más grandes del mundo: la Copa Jules Rimet 2014 y los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos de 2016. Todo esto se debe potenciar con la promoción conjunta con Argentina, para ser sede del Mundial 2030 en los dos países. Este es un tema que podemos desarrollar si existiera interés en particular. Hemos aprovechado la oportunidad del Campeonato Mundial reciente en Sudáfrica -con tan buenos resultados para Uruguay- para entregar al señor Presidente de la FIFA las cartas formales solicitando la sede conjunta con Argentina. Y este tema de estos eventos en Brasil: Olimpíadas y Copa Jules Rimet de fútbol, van a estar en la agenda, como ya estuvieron antes, de esta reunión del MERCOSUR que comienza en el día de mañana, porque ya Brasil ha asumido en declaraciones que estos son eventos de gran trascendencia e impacto a nivel regional. Como se comprenderá, Uruguay y Argentina no deberíamos desaprovechar esta oportunidad de millones de visitantes al hermano país norteño para tener nuestros propios objetivos de llegada a nuestro país, y ya estamos trabajando en esa perspectiva.

Del mismo modo, se están realizando todas las gestiones, que seguramente culminarán en forma exitosa, para que este resultado del Mundial de Sudáfrica y el formidable papel que desempeñaron los muchachos celestes y el equipo técnico sea uno de los centros fundamentales de la campaña promocional para la próxima temporada, que ya estamos esbozando de alguna manera. La disposición de todos y en particular del declarado mejor jugador del campeonato y autor del mejor gol del año, es una disposición hasta emocionante en cuanto a su contribución para una campaña promocional de Uruguay Natural en el mundo. El hecho de que el mejor jugador del mundo pueda estar convocando a venir a vacacionar en su país nos lleva a mantener cifradas expectativas de incremento, fundamentalmente del turismo extrarregional. Nos hemos propuesto estar en los 2:600.000 turistas en el quinquenio. Creemos que es un objetivo razonable, responsable; alguno lo podría definir inclusive de conservador, pero pensamos que hay que ser cautelosos en la materia. Nos proponemos capturar ingresos por un monto de US$ 1.800:000.000. También nos parece un objetivo razonable, posicionando la marca país, diversificando la oferta e innovando. El factor innovación, sin duda, es muy importante en toda esta actividad.

En la página siguiente tienen ustedes alguna propuesta ya más específica respecto a de dónde saldría este incremento. Pensamos que es un objetivo realmente alcanzable lograr la visita de 475.000 brasileños y de 1:400.000 argentinos, en la perspectiva de la libre circulación de bienes y de personas. Será la primera temporada en que tengamos un pasaje por los puentes absolutamente normal. Sea esta también una oportunidad de expresar la solidaridad y el compromiso con todos los que han sufrido mucho esta situación y muy especialmente con el gobierno y el pueblo de Fray Bentos y su balneario Las Cañas. Ya hemos estado conversando con los distintos actores y estamos enterados de que la Comisión de Turismo ha visitado recientemente dicho departamento y recogido muchas propuestas.

Recibimos la visita de 100.000 ciudadanos de Estados Unidos de América, 65.000 chilenos nos hemos recuperado un poco, habíamos tenido una caída en materia de chilenos y aún no me terminan de convencer

algunas explicaciones acerca de las dificultades que tenemos para captar turismo de ese país trasandino, 50.000 paraguayos la cifra no es muy alta, pero tienen una altísima capacidad de gasto; en términos relativos representan la procedencia de mayor calidad de gasto, 100.000 del resto de Sudamérica, y pensamos mantener a los uruguayos residentes en el exterior, que naturalmente son considerados turistas.

Quiero recalcar que en la cifra de visitantes que señalamos más adelante no está computado el turismo interno en el movimiento de divisas, que es una cifra muy importante para el país. A la vista está: los países en crisis, como España, han logrado mantener ciertos niveles en función de su fuerte liderazgo en materia de turismo interno, como sabemos. Según los mismos datos confiables, el turismo interno en el país en el último año ha generado alrededor de US$ 400:000.000, una cifra significativa, muy importante, que es necesario incrementar. En ese marco, no hay que olvidar el desarrollo de los planes tendientes a fortalecer el llamado Sistema Nacional de Turismo Social y de Turismo para los Trabajadores, que no es exactamente lo mismo, pero que también debemos mirarlo no solo desde una perspectiva de equidad y justicia social -para que todos los ciudadanos puedan gozar del derecho humano que representa el turismo tal como lo define Naciones Unidas a través de la OMT-, sino teniendo en cuenta la base económica que el desarrollo del turismo social tiene si consideramos la capacidad ociosa del país en buena parte del año, las posibilidades de trabajo para una actividad de fuerte zafralidad, etcétera.

De manera que estamos desarrollando todos estos planes de turismo social en estrecho contacto con otros organismos públicos, como el BPS -con tantas iniciativas en este aspecto- y las Intendencias de todo el país o sectores sociales y organizaciones sociales específicos.

En particular, se realizan esfuerzos especiales para lograr ser una sede de eventos internacionales de todo tipo. Estamos, así, desarrollando programas específicos. Hay un programa que se llama "Embajadores", que estamos desarrollando con el sector público y el privado -en materia de organización de eventos Uruguay tiene técnicos de primer nivel-, a los efectos de seguir creciendo en materia de ser sede, porque esta es una de nuestras perspectivas de desarrollo más importantes y uno de los aspectos principales para lograr la desestacionalización de esta actividad. Entre otras iniciativas, queremos seguir incrementando el número de congresos, eventos y conferencias. En este sentido, se está trabajando para crear las condiciones que nos permitan concretar la infraestructura para megaeventos -estamos hablando de actividades por encima de tres mil o cuatro mil personas-, con el objetivo de hacer todo cuanto esté al alcance del sector público, con la participación del sector privado, a fin de que en el 2012 pueda desarrollarse en nuestro país la Asamblea General de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, actividad que marca un antes y un después como una línea de flotación entre países con gran capacidad para estos eventos y países que todavía no la tenemos. Está muy adelantado en este sentido el trabajo en Punta del Este, donde ya existe un proyecto nada más y nada menos que del arquitecto Carlos Ott, a fin de desarrollar la infraestructura para estas actividades, con el predio para la realización de ferias temáticas vinculadas generalmente al motivo del Congreso. En Montevideo también hay interés en este sentido. La Intendencia Municipal está trabajando en esa dirección.

Es conocido el interés de la Feria de Valencia -probablemente, una de las más importantes del mundo junto con la de Munich y alguna otra- en trasladar al Uruguay su "know how", valorado en todo el mundo. Hay interés de parte de prácticamente todos los departamentos en ser sede, cada uno a su nivel. Por ejemplo, tuvimos una reunión con la Asociación Turística de Colonia, que expresa un "cluster" y una actividad de conglomerados, que ha sido una de las líneas de trabajo en el interior. De hecho, hoy tenemos trabajando en Colonia, Montevideo, Punta del Este y Rocha -con solicitudes de trabajo en muchos otros departamentos- los "clusters", estos conglomerados de asociación privada y pública departamental y nacional. Y allí, entre las aspiraciones, está la de que el departamento de Colonia pueda tener cierto nivel de realización de eventos, aunque prácticamente todos los departamentos están incorporando ese objetivo a sus planes de desarrollo, en particular, de las actividades turísticas. Esta actividad tiene un significado fundamental multiplicador de negocios, de inversiones. No quiero extenderme demasiado, pero el nivel de inversiones en estas actividades sigue un crecimiento realmente alentador y muy significativo. La idea es que, si las negociaciones en curso culminan exitosamente, este Centro de Convenciones de Punta del Este esté pronto para abril de 2012.

Esto también tiene particular importancia a efectos de diversificar la oferta, cuando promovemos que no solo inviertan en Uruguay, sino que vengan a vivir aquí. El objetivo de la segunda residencia es muy fuerte. El propio Presidente de la República, como recordarán, el 1º de marzo, en su discurso al asumir el cargo en esta Casa, en la Asamblea General, expresó que si tuviera que traducir en una ecuación el compromiso

programático de Gobierno, diría: agro, más turismo, más inteligencia, más logística regional, y punto. Personalmente, creo que es una muy bien lograda síntesis o ecuación, como la denominó él, para expresar un compromiso nacional y programático en este aspecto.

Por lo tanto, programas como "Destino Punta del Este", que están orientados a crear las condiciones de salud, accesibilidad, calidad de los servicios, etcétera, están recibiendo todo el apoyo que podemos dar desde nuestro Ministerio.

El turismo interno, al que hice referencia, se viene midiendo desde hace cuatro años y está la cifra aproximada que indicamos antes. Los resultados que arroja la cuenta satélite de turismo nos indican que el turismo impacta en la economía nacional, ubicándose -no en el 3%, como habíamos aprendido en la escuela, sino probablemente en el doble entre el 6% y el 6,5% del Producto Bruto Interno-, que además ha tenido el crecimiento que ha tenido y representa nada más y nada menos -en un cálculo muy conservador a nuestro juicio- que el 8% o el 10% de la mano de obra del país. La cuenta satélite de turismo, gran objetivo desde el punto de vista técnico de llegar a tener un afinamiento de datos estadísticos a la altura del primer mundo, ya está finalizando, luego de tres años de trabajo conjunto con convenios con organismos públicos e instituciones privadas, como el Instituto Nacional de Estadística, la Facultad de Ciencias Económicas y sus departamentos estadísticos, etcétera.

En el material tienen el número de congresos realizado. Yo me lo voy a saltear para que esta sea una reunión de mucho intercambio y de participación.

En el marco de los objetivos, sin descuidar todo el sector de sol y playa, histórico-cultural y atendiendo aspectos como el turismo idiomático, místico, universitario, es decir, las nuevas expresiones de esta actividad que sigue creciendo en el marco de la gran transversalidad que tiene el sector, estamos tratando de desarrollar, por un lado, el tema de eventos, conferencias, congresos, y por otro, el turismo rural. Estamos trabajando muy de cerca con la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural, que está en un renovado impulso de organización y fortalecimiento institucional. Asimismo, estamos procurando desarrollar todos aquellos aspectos que nos permitan un fuerte impacto en materia de turismo náutico fluvial, algo realmente muy importante para nuestro país en función de la configuración de nuestros ríos litoraleños e internos y de la situación planteada en la vecina orilla, con un sistema náutico muy importante y con algunos síntomas de colapso. Sería muy importante llevar a la práctica las recomendaciones del Plan Estratégico que procedió a realizar un relevamiento muy prolijo de toda la infraestructura y contar con puertos deportivos, marinas náuticas y todos los servicios adecuados. En este sentido, podemos referirnos al ejemplo de la Intendencia de Soriano, que tiene la posibilidad de echar próximamente un catamarán a serpentear las islas del Río Negro y a realizar el trayecto entre Santo Domingo de Soriano y la capital. Este es como un elemento emblemático de una nave realizada por mano de obra uruguaya y en Uruguay, que ojalá podamos multiplicar en el resto del país y en el interior profundo.

Obviamente, no podemos descuidar las posibilidades que tenemos en materia de eventos y de actividades particulares en la frontera norte con Brasil. La idea es ir avanzando en esa mirada nacional, y que la política nacional lo sea también en términos del territorio. En consecuencia, departamentos que debemos admitir que han estado históricamente rezagados -aún en el Período próximo pasado como Artigas, Rivera o Cerro Largo, también puedan ser motivos de impulso a través de iniciativas concretas en esta materia.

Está creciendo la presencia de Uruguay en el mundo. En materia de inversiones hay todo un capítulo que, como ustedes comprenderán, estamos terminando de ajustar con el equipo económico del Ministerio de Economía y Finanzas y con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto para venir a la Sala Paulina Luisi en donde se analiza el gran proyecto de ley que es el Presupuesto Quinquenal. Hemos tenido el honor de trabajar diez años como titulares en la Comisión de Hacienda y vamos a tratar de hacer todo lo posible para que se alcancen estas cosas, a partir de una expresa voluntad política del equipo económico de apoyar estas actividades en la medida de lo posible y en el espacio fiscal disponible. El turismo comienza a reclamar fueros de participación en todos los ámbitos de la nueva institucionalidad creada en el país. De hecho, el Ministerio de Turismo y Deporte es el único que integra todos los Gabinetes temáticos: el social, el productivo, el referente a la innovación, así como el grupo de trabajo sobre cambio climático o el de ordenamiento territorial, creado por una ley aprobada hace muy poco tiempo por el Parlamento, que es un instrumento que requiere de la mirada del turismo.

Asimismo, algunas oficinas o Comisiones especializadas, como la DINACIA, que tienen que ver con el transporte aéreo del país, y la presencia de un nuevo aeropuerto, que es orgullo para todos, sin duda, representan un impulso muy fuerte para esta actividad que debe tratar de mejorar esa especie de talón de Aquiles que representa el transporte aéreo comercial en el país. Quisiera trasmitir que son buenas las perspectivas, ya que compañías que ya están viajando al país, como American Airlines o Iberia, están pensando en aumentar el número de sus frecuencias o retomar los vuelos directos, ya que estas compañías, por distintas razones, y en el marco de la conocida crisis de la industria de la aeronavegación comercial en el mundo, habían dejado de venir a nuestro país. Además, el hecho de estar llegando a Rivera y a Salto nos lo decían el otro día ha cambiado la geografía y la estructura del movimiento, no solo turístico, sino también nacional, que ojalá pueda mantenerse e incrementarse con la mejora de otros aeropuertos, como el del departamento de Colonia, sin querer excluir a ninguno de los otros. De manera que tenemos el objetivo de avanzar en infraestructuras y en servicios acordes a todo esto.

Asimismo, queremos avanzar en la capacitación. Estamos hablando de que el país debe tener una revolución de la oferta porque está existiendo una revolución de la demanda. Debemos ponernos a tono con una respuesta adecuada en materia de calidad de los servicios que se brindan y, desde luego, de la relación calidad-precio. En esta materia Uruguay también debe apostar a la calidad de los servicios que brinda.

Como dije anteriormente, estamos en el mundo, y la señora Subsecretaria tiene la lista de las grandes Ferias en las que estamos participando y en las que pensamos participar, siempre en forma conjunta con el sector público departamental y con el sector privado. Creo que en ninguna de estas

Ferias ha estado solo el Ministerio. En ese sentido, hemos planteado al señor Ministro de Relaciones Exteriores la necesidad de contar con parte del servicio diplomático especializado en la materia. Por ahora tenemos algunos representantes honorarios: muy pocos en la República Argentina y una persona en Brasil, quienes trabajan específicamente en términos de turismo y están muy mal remunerados. La verdad es que si quisiéramos avanzar en esta actividad deberíamos hacerlo. Comprendan que uno a veces se siente un poco incómodo cuando los otros países de la región en este momento tienen representantes de turismo exclusivos trabajando en el marco del servicio exterior y sujetos a la línea rectora de política exterior de la Cancillería. El recientemente creado Ministerio de Turismo argentino no digo esto por establecer comparaciones, que además de odiosas me parecen inconvenientes a esta altura debe tener más de cincuenta funcionarios especializados distribuidos en distintas partes del mundo para trabajar específicamente los portafolios, las carteras, de negocios turísticos. Por lo tanto, Uruguay tendría que realizar el máximo esfuerzo en esta materia, y así se lo hemos planteado al señor Canciller Almagro en las reuniones de trabajo en las que coincidimos, ya que nuestro Ministerio integra la CIASEX y el instituto Uruguay XXI, que es un muy buen instrumento para la coordinación de la promoción de nuestro país en el mundo, el que está pasando -quiero decirlo aquí- por un buen momento de efectividad, de trabajo y de estrecha coordinación entre lo público y lo privado, y el Ministerio de Turismo y Deporte también está presente.

En materia legislativa tenemos algunas deudas y objetivos pendientes que esperamos poder concretar en el corto plazo. En eso está trabajando directamente la señora Subsecretaria, quien integró esta Comisión como Representante nacional. En ese sentido, quisiéramos que tuviera naturaleza legal un premio llamado Uruguay Natural, a los efectos de tener un instrumento de estímulo y de reconocimiento de parte del Estado a los actores públicos o privados que se destaquen desarrollando esta actividad.

Asimismo, la Ley del Corredor Inmobiliario es muy importante y tuvo sus dificultades a fines del Período pasado surgidas dentro de la propia rama de actividad. Esta iniciativa fue presentada asumiendo un compromiso -que renuevo en la tarde de hoy- con un sector que quisiéramos jerarquizar debidamente porque, al igual que las agencias de viajes y tantos otros sectores de la cadena de intermediación, constituye un eslabón muy importante. El mundo cambia y hoy tenemos esa herramienta tan importante que es Internet. Como todos sabemos, por Internet se consigue un pasaje aéreo o se alquila una casa, pero -sin desconocer esa revolución tecnológica y adecuándonos a esa realidad- creemos que hay empresas, la mayoría de ellas de naturaleza familiar y con una larga trayectoria en el país, que brindan un servicio de tipo personal y comunicacional que es intransferible y no sustituible mecánicamente por la tecnología. Y en esa línea estaba el proyecto de ley de Corredor Inmobiliario, que quisiéramos que en esta Legislatura se volviera a considerar, ya que es un aporte muy importante.

Por otro lado, consideramos que es necesario legislar en cuanto a la institucionalización del Consejo Nacional de Turismo, al cual hice referencia. Este Consejo ha dado sus pasos y, contrariamente a lo que se podía temer en cuanto a su propuesta, nunca se convirtió en un elemento burocrático, pesado, que disminuyera el diálogo directo con el sector privado, que es fundamental. Hemos articulado un proyecto de ley para remitir al Parlamento a la brevedad posible. Sin perjuicio de dar opinión acerca de las iniciativas que surgen del Parlamento en otros proyectos de ley, ya hemos adelantado la idea de trabajar desde el Poder Ejecutivo con el sector privado en una ley marco, una Ley Nacional de Turismo que marque las grandes líneas de un modelo rector de parte del Ministerio, del sector público nacional, con la promoción de grandes espacios para la actividad privada que, sin duda, debe seguir constituyendo el motor fundamental de esta actividad. En esta norma se establecerán obligaciones pero también derechos y responsabilidades, sin entrar a una casuística que luego nos impida el desarrollo real y su aplicación práctica. Como decimos, tenemos la esperanza de que recorra un camino de construcción y de consensos políticos muy amplios.

Con la señora Subsecretaria y con los compañeros del Ministerio creemos que esta sería la oportunidad de examinar una Ley Nacional de Turismo -de paso, anunciamos la Ley Nacional de Deporte- y de considerar, entre otros aspectos, el diseño institucional de esta actividad. Creemos que esta es la ocasión de plasmar la separación de los Ministerios de Turismo y de Deporte. Hemos comprometido una opinión al respecto desde hace ya bastante tiempo y coincidido con muchos actores de ambas actividades de que en Uruguay el desarrollo, la importancia, la naturaleza social, cultural, económica y de desarrollo humano de ambas actividades requieren y merecen la máxima plataforma institucional posible y todas las energías y la especialización oportunamente allí colocada. De manera que esa es nuestra disposición política, intelectual y programática para que el Parlamento estudie en esa oportunidad esta separación que venimos anunciando desde tiempo atrás.

Quizás esta exposición haya sido más larga de lo deseable y pido disculpas. Si el señor Presidente me permite voy a solicitar a la señora Subsecretaria que complemente múltiples aspectos que me han quedado pendientes.

Por supuesto, estamos a las órdenes de los señores Diputados para evacuar las consultas pertinentes o recibir las críticas que esta exposición les merezca.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE.- En primer lugar, deseo saludar a todos los Representantes, a la señora Representante nacional y a los funcionarios.

Efectivamente, nos sentimos como en nuestra casa. Siempre decimos lo mismo, que nos da mucha alegría que la Cámara de Representantes tenga una Comisión específica de Turismo, que es un tema por el que se ha tenido que luchar -dentro del sistema político y también en el parlamentario- para que se reconociera la jerarquía de esta actividad como parte del desarrollo económico de cada uno de los lugares que ustedes representan como parlamentarios.

El señor Ministro habló de lo que nos estamos proponiendo para el quinquenio, y el eje central está puesto, sin duda, en esas cinco líneas del Plan Estratégico que se elaboró en el Período pasado. Nosotros no nos cansamos de decir que pensamos que los trabajos específicos de Comisiones, más allá del poco marketing que a veces tienen, son el principal aporte que le dejamos al desarrollo del turismo. A través de ellas se logró una mirada que fue construida a lo largo y ancho de nuestro territorio, consultando a más de ochocientos actores involucrados en cada una de las regiones del país, ya sean hoteleros, agencias de viajes, agentes inmobiliarios, y la sociedad civil. Consideramos que es muy importante involucrar a la sociedad civil, porque si esta no se involucra con estos temas los turistas no van a ser bien recibidos y, seguramente, no van a volver. En ese sentido, esas cinco líneas que mencioné anteriormente son la columna vertebral de lo que debemos hacer en este quinquenio. Para la promoción se necesitan recursos, pero como este es un Ministerio que pelea en cada Presupuesto, si nos comparamos con la situación de hace diez o quince años atrás podremos apreciar que hemos ido avanzando sustancialmente en esa materia. Entonces, nos parece bueno comentar con ustedes cómo nos estamos planteando nuestra presencia en el exterior.

Me atrevo a decir no sé el señor Ministro que sería bueno que el Parlamento, que esta Comisión de Turismo, pudiera definir una delegación para alguna de las salidas al exterior que llevamos a cabo. Yo sé que es difícil hablar de la salida de los Diputados al exterior y que en algunos momentos es un tema de discusión, pero me parece que vale la pena, con la cabeza levantada, plantear que sería bueno que en alguna de las salidas que

hagamos como país pudieran acompañarnos. Decimos esto porque los parlamentarios de los países que nosotros visitamos se acercan a los "stands" en los que Uruguay está presente. Entonces, reitero que me parecería interesante contar con su presencia, con mucha austeridad, aunque, por supuesto, como ustedes lo decidan, porque integran un Poder independiente.

Es de destacar que ha crecido mucho la presencia de Uruguay en alguna de las Ferias más importantes; y allí tenemos dos vertientes. Una es la promoción del turismo interno, la promoción para concientizar a nuestra población. Hemos sido muy firmes al mantener una campaña importante, ustedes la habrán visto, que dice: "Un turista es un amigo". Con eso quisimos involucrar a la sociedad uruguaya y nosotros pensamos que la ha permeado y que fuimos dando pasos en ese sentido. Por lo tanto, en este período vamos a volver a repetirla, quizás con un tono un poco más humorístico, a efectos de involucrar a nuestra sociedad civil con mucha fuerza, y también destinándole más presupuesto.

Asimismo, la otra vertiente refiere a la campaña promocional en el exterior y, como muy bien decía el señor Ministro, Argentina es nuestro principal cliente; lo fue, lo siguió siendo inclusive con las dificultades que atravesamos y, sin duda, lo seguirá siendo en el futuro. Decimos esto porque más de 1:000.000 de los 2:100.000 de turistas que recibió el país vinieron de la República Argentina. Por lo tanto -siempre hago el mismo comentario- creo que hicimos bien, cuando estaba cortado el puente, al no escuchar a los que nos decían que saliéramos de la promoción en Argentina porque era tirar la plata a la calle. Nosotros nos mantuvimos firmes, y pensamos que seguimos el camino correcto, porque la vida nos demostró que, más allá de las dificultades, se trata de un turismo que tiene una gran fidelidad con el producto turístico uruguayo. El señor Ministro siempre dice, y la agencia que trabaja para el Ministerio así lo toma, que hay que darle la importancia y la centralidad que tiene.

Por lo tanto, va a haber una campaña que tiene que ver con la región, pero no será la misma para Argentina que para Brasil, entre otras cosas, porque el cable en Argentina está instalado masivamente en los hogares y en Brasil no. La presencia en el cable en Brasil nos permite acceder a segmentos de la población de mayor poder adquisitivo, a diferencia de lo que puede suceder en la Argentina. Entonces, habrá piezas especialmente diseñadas para cada uno de los mercados con el mensaje que más les puede interesar a efectos de seguir conmoviéndolos para venir a Uruguay.

En el último tiempo, hemos debido sentarnos a repensar una cantidad de cuestiones de la promoción y hemos resuelto volver a tener esa presencia diferente que logramos con programas específicos en CNN, History Channel, "E" Entertainment y en el propio Canal Gourmet. Fue impresionante ese chef cocinando desde la meseta de Artigas, desde lugares que pueden no considerarse de turismo tradicional, pero que como mensaje tienen una fuerza impresionante, como Punta del Diablo o la propia Montevideo. Nosotros somos muy celosos en chequear cómo responde la gente ante ese dinero que invertimos en promoción y ese fue de los impactos más grandes. Entonces, volveremos a insistir en eso.

Asimismo, hoy tenemos actividad promocional en Buenos Aires, en Córdoba, en Porto Alegre, donde hay una funcionaria de carrera hace muchos años, la señora Marta Aldunate, que es una aliada en todo lo que hacemos allí. No nos cansamos de expresar lo importante que ha sido para nosotros en una ciudad tan estratégica para la llegada de turistas, en la medida en que no es necesario el avión. Si bien hemos crecido mucho en las frecuencias aéreas, siempre es bueno tener las alternativas de la ruta para llegar al Uruguay. Asimismo, en el último tiempo, a través de un convenio con la Comune di Roma, hemos logrado un espacio en un lugar que tenía la gente de turismo de allí cerquita del Coliseo, en un sitio privilegiado de la ciudad para promocionar el Uruguay, donde se entrega folletería e información turística para los miles y miles de extranjeros que pasan por ahí de toda Europa, no solo italianos o romanos.

Entonces, en noviembre vamos a tener algo muy importante por primera vez en casi veinte años, como es un vuelo directo diario Miami-Montevideo, con American Airlines. Hoy tenemos una frecuencia de cuatro vuelos semanales y ahora tendremos siete.

Siempre que hablamos de turismo, tenemos que hablar de comunicación y de transporte. No hay turismo sin transporte y en este continente se necesita el avión al contrario de Europa, donde por tren se pueden comunicar de un extremo al otro, las líneas aéreas. Tenemos expectativas de que Uruguay vuelva a conquistar la calificación que la Agencia Internacional pide a los países para tener nuevos vuelos. Estamos muy esperanzados de lograrlo. Entonces, sin dejar de lado los productos tradicionales, como sol y playa, histórico cultural, termal -precisamente, este fin de semana estuvimos trabajando en este producto, que es muy

importante, con el Centro Comercial e Industrial de Salto, con los Intendentes de Salto y de Paysandú, con los nuevos Directores de Turismo-, en esa revolución de la oferta que es un título un poco ambicioso, pero está bien que nos lo planteemos, queremos incorporar algunas nuevas, que ya empiezan a dar sus pasos, como el turismo idiomático. Hay decenas de miles de personas en el mundo, especialmente jóvenes, que quieren estudiar español en un lugar donde se hable el idioma. Argentina lo ha desarrollado muy bien en Buenos Aires. Uruguay ya tiene ocho institutos que están recibiendo jóvenes que vienen a los hostales en sus vacaciones y, además de conocer, quieren aprender español.

Lo mismo sucede con el turismo náutico fluvial, que es producto de la consultoría que hicimos cuando Uruguay obtuvo por primera vez el préstamo del BID, destinado a mejorar la competitividad de los destinos turísticos. Por suerte, se nos acaba de confirmar que obtendremos un BID II en este nuevo quinquenio, y tendremos la contrapartida necesaria de Uruguay. En ese sentido, se hizo un llamado internacional para realizar una consultoría que relevó todos los ríos navegables y la infraestructura de puertos y atracaderos, sabiendo que tenemos casi 100.000 potenciales turistas con pequeños barcos en Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires deseosos de venir a Uruguay. Por lo tanto, para nosotros es un trabajo muy importante.

La otra pata de la promoción tiene que ver con estar presentes en las Ferias más importantes del mundo. Estamos convencidos de que el que no está ahí no existe hoy en el mundo. Y eso tiene un costo que Uruguay ha ido negociando de muy buena manera, hemos ganado metros cuadrados y nos ha dado un espacio interesante y una presencia en el resto de la región. ¡Se imaginarán la presencia que tienen Brasil y Argentina en esas Ferias!

En lo que va del año ya estuvimos en la Feria de Cruceros de Miami. Sería bueno que los parlamentarios nos pudieran acompañar a alguno de estos lugares, a donde se va a trabajar y mucho. Se trabaja desde antes, porque nosotros llegamos y ya están las entrevistas coordinadas con los operadores de cada uno de los lugares. Es algo que da muy buen resultado. Hemos estado en la "World Trade Market" de Londres, que es la Feria de Turismo prácticamente más importante del mundo, donde Uruguay tiene una presencia muy buena. Estuvimos en Berlín, que es una Feria que tiene que ver con los eventos y congresos, pero también con el turismo corporativo. Debo decir que en casi todos los lugares hemos sido asistidos de una manera fantástica por el Cuerpo Diplomático. Muchas veces, uno escucha que la sociedad se pregunta dónde están, qué hacen. Verdaderamente, desde el punto de vista del Ministerio de Turismo no tenemos más que agradecer la presencia permanente, especialmente en estas grandes Ferias, de los representantes, tanto consulares, como de los Embajadores, que son aliados impresionantes para nosotros.

Asimismo, estuvimos en SIMA, la feria del Salón Inmobiliario de Madrid, que es un escenario impresionante que también atiende a un sector con el que venimos trabajando mucho, donde hemos estado con los Municipios y con la gente de "Destino Punta del Este". Como bien dijo el señor Presidente Mujica, trabajemos para traer turistas y también para que venga gente a vivir al Uruguay. Hemos ido avanzando mucho a partir del turismo de segunda residencia.

En lo que resta del año, tenemos hoy y mañana la Feria de UGART en Porto Alegre, que está siendo atendida por la funcionaria que mencioné, Marta Aldunate, que ya está en el Consulado y conoce el mercado y los operadores. Entonces, ahí podemos tener cierta austeridad de recursos.

El 25 de agosto en el Shopping de la Barra de Porto Alegre se hará una presentación de Uruguay con motivo de la fiesta patria, a la que se invitará a operadores, habrá un espectáculo musical nuestro y el Ministerio ofrecerá un cóctel que nos permita acercarnos a algunos operadores importantes que están mirando a Uruguay ahora.

En agosto también estaremos en la Expo Shanghai. Es una de las Ferias más importantes de muestra de cada uno de los países. Uruguay tiene ahí su gran presentación a través de la trazabilidad de nuestra carne: la carne que se sirve en su restorán tiene un código de barras que permite a los consumidores conocer el recorrido que ha tenido ese animal hasta llegar al plato. Ha sido una promoción muy grande.

En setiembre estaremos en Córdoba, por una reunión preparatoria de la sectorial, pero como allí también tenemos un funcionario en el Consulado, el evento será atendido por él

Del 23 al 26 de setiembre tenemos tres ferias importantes que coinciden en la fecha. La "Latin American Market", en Lima, que se ha convertido en un destino muy importante para nosotros porque hoy tiene vuelos directos TACA y si incorporamos a Colombia, tenemos un mercado de entre sesenta y setenta millones de sudamericanos que perfectamente podrían llegar al Uruguay. La otra es FITA, en México, que es una Feria a la que concurriremos por primera vez. Nos parece muy importante estar en ese país; vamos acompañando a los hoteleros, que hace años tienen un amplio "work shop". A partir del año pasado, volvimos a París, a la "Top Resa", que es una Feria sumamente importante. Uruguay había dejado de concurrir hace más de diez años. Mandamos un funcionario que hable francés, lo que es imprescindible en esa Feria, ya que no es fácil a veces con los franceses relacionarse en inglés. Por lo bien que nos fue el año pasado, este año nos van a acompañar tres o cuatro operadores privados, porque el objetivo es ese: nosotros promocionamos el país y los operadores privados hacen su negocio.

En octubre estaremos en Río de Janeiro, en la ABAV, que es la Asociación Brasilera de Agencias de Viaje. Es una Feria sumamente importante para nosotros. Hay ya catorce o quince operadores para participar con Uruguay. Ahí tenemos un "stand" muy bueno. Este año también quieren sumarse las bodegas y otros productos bien segmentados.

Del 30 de octubre al 2 de noviembre está la FIT, la Feria más importante de la región, que se hace en los predios de la Exposición Rural de Palermo.

Este año también estaremos en un producto nuevo que acaban de crear los chilenos que se llama "VYVA Chile". Nosotros fuimos durante muchos años a ACHMART, que era la Feria de los mayoristas chilenos.

Como dijo el Ministro, tuvimos dos o tres años de descenso de la llegada de chilenos. Efectivamente, tuvimos complicadas las líneas aéreas, pero hoy las multiplicamos de 24 a casi 60 semanales. Esa puede ser una de las explicaciones de ese fenómeno y otra tendrá que ver con cómo hicimos la promoción en ese lugar, que habrá que seguir analizando.

En noviembre estaremos en la Feria de Gramado, sumamente importante y con una tradición muy grande en toda la región, y también en EIBTM, que es una Feria que se hace en Barcelona, especialmente mirando al segmento de seminarios, congresos y eventos, donde Uruguay está muy bien posicionado. Como país estamos hoy por arriba de algunos países que eran tradicionalmente organizadores de congresos, y Montevideo y Punta del Este se encuentran por encima de algunas ciudades como La Habana, que era muy requerida tradicionalmente organizadoras de congresos.

Podemos mandar a la Comisión esta información por escrito para que lo tengan como insumo de trabajo en algo que es un brazo fundamental para el desarrollo del turismo, que es la promoción.

SEÑOR GARCÍA.- En nombre del Partido Nacional les damos la bienvenida a esta Comisión y les agradecemos este pantallazo que han realizado de la situación del turismo y del deporte.

El Partido Nacional tiene muy clara la importancia de la actividad turística, no solamente como fuente de ingresos para el país, sino también como generadora de mano de obra, de empleo, sobre todo de empleo calificado. En ese sentido, nuestro Partido está dispuesto a formar parte de esta revolución turística que evidentemente está asomando en nuestro país y tratará con la seriedad que se merece todo este tipo de iniciativas.

En materia de deportes, debo decir que nuestro Partido ve a la actividad deportiva como una herramienta fundamental para reorientar, sobre todo, a la juventud. Ha sido una de las insignias de nuestro Partido separar los Ministerios de Deporte y de Turismo. Tenemos muy clara la importancia del deporte en la sociedad en su conjunto y para eso nuestro Partido tratará el tema o esperará la iniciativa del Poder Ejecutivo en la materia.

SEÑOR PLANCHÓN.- Para la Comisión de Turismo es un honor que hoy estén hablando de las políticas de este Ministerio en relación al próximo quinquenio, más allá de que veo que tienen un Plan Nacional de Turismo Sostenible que se convierte en una política hacia el futuro con una perspectiva de veinte años. Este es el principal desafío que tiene esta Comisión, integrada por los tres Partidos políticos, aunque felizmente hoy nos está acompañando también el señor Diputado Radío, como delegado de sector. Creo no equivocarme en relación a que los cuatro Partidos hemos hablado con

compañeros de los distintos Partidos entendemos que las políticas de turismo deben ser políticas de Estado generadas de cara a veinte o treinta años más.

También debo reconocer, porque estoy muy vinculado al sector turístico y a las Cámaras Empresariales, que la gestión del señor Ministro Lescano y su equipo ha sido muy importante. Indudablemente, la revolución turística que ha tenido el Uruguay se debe a un montón de factores, pero también ha sido muy importante su gestión y como Diputado por la oposición lo quiero marcar porque esos son los aportes que debemos hacer desde una oposición constructiva cuando vemos que las cosas se hacen bien. Además, en la experiencia que hemos tenido de dirigir en forma interina la Intendencia de Colonia durante diez años, suplantando a distintos Intendentes, pude estar presente en las últimas cinco oportunidades en la Feria Internacional de Turismo, en Buenos Aires, y aprecio el esfuerzo que hacen el Ministerio de Turismo y el Uruguay todo para posicionarse en las Ferias, por las razones que expresó la Subsecretaria al respecto.

Asimismo, quiero hacer algunas apreciaciones en relación con ciertos temas que han transmitido, a fin de plantear algunas puntualizaciones respecto al desarrollo turístico mirando hacia delante. Creo que la promoción en Brasil es fundamental. Indudablemente, debemos tener en cuenta lo que ha visto el Uruguay turístico, fundamentalmente en el verano, en el mes de enero, que tuvo una gran llegada de turistas brasileños con gran poder adquisitivo y con Tarjetas Gold para usar, y en la segunda quincena de julio, época de vacaciones argentinas y brasileñas, momento en que el Uruguay termal, Colonia del Sacramento, Punta del Este y Montevideo se vieron desbordados de turistas brasileños. La inversión que se ha hecho ha sido muy buena y hay que seguir insistiendo en Brasil como plaza fundamental; además, eso se ve en los números que ustedes nos han acercado.

Por supuesto, el nivel de la publicidad es importante, así como establecer a qué público se quiere llegar. Hace un momento el señor Ministro habló de aprovechar esta buena sintonía del país que la ha trasmitido en el mundial con la selección uruguaya, no solamente en lo futbolístico, sino también en lo relativo al comportamiento. Debemos destacar el buen ejemplo, que dan, no solo el equipo uruguayo, sino también su cuerpo técnico en todo sentido. La posible propaganda que pueda hacer, por ejemplo, Diego Forlán o algún referente del equipo de Uruguay es fundamental. Nosotros, que también hemos tenido oportunidad de estudiar el tema publicitario, consideramos que es importantísimo.

Por otra parte, creemos que el hecho de que trabajen conjuntamente el sector público con el privado es una tarea fundamental, y que el Ministerio está haciendo muy bien. La experiencia de los "cluster" la vivimos en Colonia, que son las uniones de las Cámaras empresariales; me refiero al área gastronómica, a la hotelería, a las agencias de viajes, a los transportistas, etcétera. Si bien en Colonia ha habido algún problema que nosotros, como conocedores del tema, estamos tratando de unir y zurcir para todo esté bien, creo que esa unión es fundamental, y apostar a que eso se dé en otros departamentos.

También quiero, porque es importante para mi departamento, agradecer al Ministerio de Turismo y Deporte - y lo que se ha hecho con el BID- en relación al Centro Interpretativo que se viene construyendo en la ciudad de Colonia.

El señor Ministro dijo algo muy importante en relación a los agentes de captación y a la inversión que debería hacer Uruguay en el servicio exterior. Indudablemente el Canciller Almagro deberá tenerlo en cuenta. No hablamos de gastar, sino de invertir en nuestro servicio exterior, a fin de contar con gente capacitada que pueda vender al Uruguay en cada uno de los países que constituyen plazas importantes turísticas.

Por otra parte, la señora Subsecretaria habló de la posibilidad de que la Comisión de Turismo y Deporte pudiera estar presente en distintas Ferias. Creo que la Comisión de Turismo y Deporte recién lo hablamos sobre otro tema interno, y voy a decir esto a título personal aunque creo que los compañeros de mi Partido van a estar de acuerdo debe estar en todas las Ferias. Uruguay hace una inversión, no un gasto, al asistir; basta ver lo que es la Feria Internacional de Turismo -la FIT- en Buenos Aires, por la que pasan cientos de miles de personas. He tenido oportunidad de ver al señor Diputado Yanes en esa Feria quien, muchas veces haciendo un esfuerzo, se paga sus gastos. Nosotros debemos entender que la Comisión de Turismo y Deporte tiene que asistir a dichas Ferias. También que comprender que se trata de una política de Estado y que todos los Partidos políticos están detrás, empujando al Ministerio de Turismo y señalando también cuando las cosas se pueden hacer mejor, porque está dentro de lo que podemos hacer

Si bien anoté todas las Ferias que se mencionaron, me gustaría que nos llegara la lista por escrito para tenerlas presente.

Por otro lado, queremos referirnos a cuatro temas que son fundamentales para el departamento de Colonia, para la región sur de nuestro país. Sin duda, el Gobierno municipal y el Gobierno nacional deberán trabajar en conjunto en estos temas porque se alcanzaría un desarrollo muy importante para la región.

El primer tema que quiero mencionar es el del aeropuerto internacional en Colonia del Sacramento. Sabemos que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas ha propuesto asociaciones con empresas privadas para poder concretar obras en terminales. Por supuesto, tenemos el Aeropuerto de Carrasco, que es un modelo y un ejemplo. Nosotros frecuentamos el Aeropuerto de Carrasco con turistas extra región que llegan, quienes nos hablan de las bondades de este aeropuerto. Además, quienes hemos estado allí y hemos ido al exterior sabemos de qué estamos hablando.

Asimismo, el Uruguay Profundo tiene algunos aeropuertos, como el de Laguna de los Patos en Colonia, el de Nueva Hespérides en Salto y el de Rivera. En esta oportunidad, me voy a referir al de Laguna de los Patos, ubicado en Colonia. Hoy en día hay una empresa interesada en dicho aeropuerto. Todos sabemos que BQB ha iniciado sus vuelos a Salto y está muy interesada en participar en los viajes que unirían Colonia con Salto, Córdoba y Porto Alegre. Esto abriría la posibilidad para la instalación de hoteles cinco estrellas; además, en los últimos quince años se han realizado inversiones muy grandes en Colonia. Por ejemplo, el Grupo del Hotel Radisson ha hecho una fuerte inversión en el hotel casino en esa zona. También se nos habló de lo importante que sería traer clientes desde Brasil por una vía aérea, tal como está haciendo el Conrad. De esta manera la realidad de la zona cambiaría totalmente, porque en pocas horas podríamos estar conectados con el mundo. Por lo tanto, creo que sería sumamente importante reacondicionar el aeropuerto existente.

También nos queremos referir a la necesidad que tenemos de contar con un puerto de yates. Todos sabemos lo que ha pasado no quiero aburrir a la Comisión ni hablar mucho en relación al tema y, como me apasiona el tema, quiero comentar que ha habido un proyecto en este sentido. Me refiero a Marinas del Sacramento, el cual ha tenido algún contratiempo y ha recibido alguna observación por parte de la UNESCO, además de que hay una demanda por incumplimiento del Estado. Indudablemente, por encima de Marinas del Sacramento o de cualquier otro nombre que se le quiera dar, es fundamental que Colonia cuente con un segundo puerto de yates, ya que cuando llegan cien yates se desborda porque no hay lugar; y solo en Buenos Aires tenemos quince mil embarcaciones.

El tercer tema que quiero mencionar -y no tengo la menor duda de que el señor Ministro y su equipo lo considerarán importante porque veo que está el Real de San Carlos entre sus temas fundamentales- es el de la plaza de toros de la ciudad. En algún momento se habló de refaccionarla utilizando US$ 300.000, pero solo en hierro se debe gastar muchísimo más. Nosotros creemos que esta plaza de toros, que además es la única de Sudamérica, sería un atractivo fundamental. No olvidemos que está enclavada en una zona en donde hay grandes proyectos hoteleros, como el Hotel Sheraton, que la ha cambiado muchísimo. Antes de la instalación del Hotel allí había solo bañados, pantanos, en los que hasta el propio señor Braslavsky, recorriendo el lugar a caballo, se enterró hasta el pecho. Por lo tanto, la instalación de ese hotel cambió esa zona de la ciudad de Colonia del Sacramento y le dio un gran auge. Por ello digo que no tengo dudas de que el sector privado colaboraría en los emprendimientos más importantes. En síntesis, creo que sería fundamental el arreglo de la plaza de toros y quisiera saber si hay algún plan en relación a ese tema.

Otro de los temas que quiero plantear -que considero fundamental-, es el de la llegada de cruceros. Sabemos que los cruceros llegan hasta el Puerto de Montevideo y que en Punta del Este van a buscar a los pasajeros en pequeñas lanchas. El Presidente de la Administración Nacional de Puertos ha hecho declaraciones en cuanto a la necesidad de que las empresas de cruceros instalen infraestructuras. Inclusive, ha hablado de los servicios que debe tener un crucero, como servicios de provisiones, descenso de basura, carga de combustible, agua y toda la infraestructura necesaria, y ha nombrado al puerto de Colonia como posible terminal de cruceros. Esto sería algo muy importante y cambiaría la vida de nuestro departamento.

Nosotros creemos que esos cuatro temas, el del aeropuerto internacional, el del puerto de yates, el de la plaza de toros de Colonia y el relativo a la posibilidad de que los cruceros puedan ingresar a nuestro puerto son muy importantes. La verdad es que desconocemos si se trata solamente de una cuestión de dragado, pero no debemos olvidar que ahora tenemos una terminal hermosa y que detrás de esta se está construyendo un Centro Interpretativo. Además, estamos enclavados en el mejor departamento del país. Por tanto, solo me

resta agradecer la presencia del señor Ministro y de la señora Subsecretaria, y a título personal, como representante de la oposición y del Partido Nacional, quiero desearles la mejor gestión.

Por último, quiero decir que el señor Ministro, tanto en las ocasiones en que ocupamos el cargo de Intendente Municipal como ahora, en nuestra calidad de Representante nacional, siempre nos ha atendido el teléfono, como así también a las Cámaras empresariales de nuestro departamento. Por tanto, queremos hacer un reconocimiento a la gestión del Ministerio de Turismo y Deporte que, por supuesto, vamos a estar acompañando.

SEÑOR RADÍO.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de tan destacadas personalidades con quienes nos unen lazos afectivos desde hace tiempo- que honran esta Comisión.

No voy a abundar en elogios con respecto a la presentación ni a la gestión que, obviamente, concita consensos. Lo que quiero señalar que esto se da en un marco particular, que tiene relación con un estilo que viene pautando la Administración actual desde el 1º de marzo hacia acá. Me refiero al relacionamiento fluido que se está dando entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y a la presencia permanente de autoridades del Gobierno siempre que los hemos convocado. Me parece importante señalar este aspecto, más allá de que la gestión del Ministerio de Turismo y Deporte, reitero, concita consensos.

Me voy a referir al planteo relacionado con la creación de una Ley Nacional de Turismo. Quisiera saber si ese planteo tiene relación con la existencia de normativas legislativas que, de alguna manera, genera dificultades para la actividad del Ministerio o porque exista necesidad de contar con cauces normativos que permitan llevar adelante lineamientos estratégicos diferentes. Asimismo, me gustaría saber cómo podemos contribuir los legisladores y en particular esta Comisión.

SEÑOR NIFFOURI.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las autoridades del Ministerio. Como nuevo integrante de esta Comisión pensé que era necesario recibir la visita del Ministro y las máximas autoridades y, por suerte, ha pasado.

Nos pareció muy buena la exposición realizada por las autoridades pero, de todos modos, queremos plantear algunos temas concretos. Sabemos que no se trata de temas cien por ciento relacionados con el Ministerio, pero creemos que tienen cierta importancia para esta Cartera por lo que considero que es bueno mencionarlos el día de hoy.

Hace aproximadamente quince días los Diputados del departamento mantuvimos una reunión con el señor Intendente de Canelones y en esa ocasión le hablamos de nuestra inquietud. Nos referimos al puente ubicado en la Ruta Nº 11, sobre el río Santa Lucía, que es una de las entradas principales para el turismo proveniente, sobre todo, de la República Argentina. Actualmente, cuando llueve ese puente se inunda. Es de destacar que el Intendente, cuando hace el lanzamiento de la temporada, da la bienvenida al departamento desde ese puente. Por lo tanto, creo que para el Ministerio también es importante que esa obra se lleve a cabo. El señor Intendente nos manifestó en la reunión que mencioné que en el Período pasado se había presupuestado, pero no sabía exactamente porqué no se había llevado adelante. Nosotros consideramos que es algo importante y que también involucra al Ministerio de Turismo y Deporte.

Por otra parte, quiero referirme a una inquietud que me planteó un legislador del departamento de Maldonado, el señor Diputado Nelson Rodríguez Servetto. En ese departamento se tiene gran inquietud por la instalación de la nueva cárcel regional. Inclusive, tengo en mis manos una carta, fechada el 29 de julio, dirigida al Presidente de la República por distintas asociaciones, sobre todo turísticas quizás el señor Ministro la tenga en su poder, en la que se plantea si ese departamento sería adecuado para instalar esa cárcel regional. Creo que este también es un tema que atañe al turismo porque, como bien se explica en dicha carta, Maldonado es el departamento que creció más demográficamente en todo el país. Si bien estas instalaciones actualmente no estarían cerca de los centros poblados, el crecimiento que está teniendo el departamento hace pensar que en el futuro sí pueden estarlo.

Por otra parte, estamos de acuerdo con que se organicen eventos en el país. En ese sentido, quiero decir que tuve la oportunidad de viajar a Tailandia con la Unión Interparlamentaria y no tenemos dudas de que los legisladores que concurren van a trabajar. Allí trabajamos de una forma muy positiva, que aporta mucho. Por lo tanto, pienso que habría que aprovechar esos viajes para que los parlamentarios vayan con mayor

información sobre turismo. Cuando estuvimos en Tailandia mantuvimos varias reuniones bilaterales con distintos parlamentarios de otros países, y por eso creo que sería muy bueno aprovechar esas salidas al exterior para promover Uruguay como destino turístico.

También queremos saber si podemos organizar una reunión de la Unión Interparlamentaria en Uruguay. Creo que sería muy bueno que parlamentarios de doscientos países visiten nuestro país, lo que habría que planificar con tiempo porque, sin duda, el Ministerio deberá llevar a cabo una fuerte inversión para organizar el evento. Esto lo conversamos con algunos parlamentarios de todos los Partidos, porque consideramos que sería muy bueno organizar un evento de esa magnitud.

Por último, quisiera consultar al señor Ministro si había recibido la inquietud de alguna de las Cámaras en cuanto a la nueva reforma tributaria, que está a estudio en el Senado.

SEÑOR VÁZQUEZ.- Deseo saludar al señor Ministro y a la señora Subsecretaria y decirles que los felicito por haber desarrollado rápidamente las potencialidades naturales que tiene el país desde el punto de vista turístico, y otras que no son naturales pero que también han llevado adelante, y que son atractivas para la gente que viene desde el exterior y para los que vivimos aquí.

En la mañana de hoy -debido a que falleció una persona-, me llamó un periodista de Rivera, y al enterarse de que contestaba sus preguntas en forma apresurada porque debía concurrir a la Comisión me planteó que ellos estiman que llegan al departamento aproximadamente diez mil turistas brasileños, pero como es muy sencillo allí cruzar la frontera no se lleva ningún registro. El estimativo lo calculan en base a las compras que realizan en los free shopp, ya que allí se hace una factura y deben dejar la documentación. Ellos dicen que la falta de este registro limita las posibilidades de la Intendencia. No sé exactamente cómo funciona este mecanismo, pero supongo que lo recaudado a través de estos turistas brasileños va a Rentas Generales y que luego es devuelto a las Intendencias en las partidas que se les envían. Evidentemente, es algo que habría que analizar, porque eso ocurre tanto en Aceguá como en el Chuy.

Como se dijo acá, el otro día con el señor Presidente y demás compañeros visitamos el departamento de Río Negro y nos encontramos con lo que recién señalaba el señor Ministro: con las actividades náuticas. Ahí hay muchos emprendimientos que necesitan desarrollarse, y esto conlleva a pensar en los apoyos de varios Ministerios como, por ejemplo, del de Transporte y Obras Públicas. Me parece que ello sería algo a tener en cuenta y a transmitir a sus colegas Ministros a los efectos de que las iniciativas que se presenten tengan cabida y una respuesta.

También allí hemos visto -como en Trinidad- algo que se viene desarrollando, que es el polo, que no figura en estos folletos. El polo, además de atraer a turistas con importante capacidad económica, es lo que se pretende desarrollar. Sé que en Trinidad hay unas canchas de polo y nos han dicho que se van a construir otras en otros lugares del país, incluido el departamento de la señora Diputada. Entonces, me parece que esto habría que atenderlo porque creo que es un elemento atractivo para los turistas.

Hay un emprendimiento que significa la construcción de otro aeropuerto, porque de Salto a Colonia hay un trecho importante y, aparentemente, Fray Bentos tiene complicaciones con uno de sus aeropuertos.

Nuevamente quiero felicitar a las autoridades que nos visitan por saber conducir lo relacionado al turismo. Nos estaremos encontrando porque siempre que tengamos alguna iniciativa se la transmitiremos, ya que sabemos que son receptivos a estas iniciativas.

SEÑOR GARCÍA.- En la anterior intervención traté de hacer una presentación a nivel del Partido y ahora vamos a lo más específico, a plantear algunas preguntas al señor Ministro y a la señora Subsecretaria.

Como Diputado por Lavalleja, me llama un poco la atención que dentro de esta folletería no se mencione nada específico acerca de nuestro departamento, y nos gustaría que se tomara en cuenta. Sabemos que Lavalleja no es uno de los principales atractivos turísticos del país, pero esperamos y deseamos que esta gran actividad que se está desarrollando, comience a colar, como se dice vulgarmente. He realizado una compulsa muy apresurada de la situación pero, de todas formas, me llamó la atención no ver en estos folletos ninguno de los cerros característicos del departamento o aquellos puntos que sabemos son muy visitados

Por otra parte, también nos gustaría saber si el Ministerio puede señalizar nuestro departamento o por lo menos indicar las rutas de acceso y las distancias, etcétera, porque hoy vemos que tanto en aeropuertos, en el puerto o en los lugares de ingreso, Lavalleja no está presente, no está como destino específico, y el turista se decide por aquello que ve, por lo que tiene más a mano o más cerca.

También me gustaría plantear una inquietud respecto al puente sobre el Arroyo Minas Vieja, en la confluencia de las rutas 60 y 12. Se ha hablado mucho en el Parlamento de este puente que está sobre una ruta que va de Minas hacia el mar y sigue manteniendo una estructura vieja y peligrosa. Aunque afortunadamente en los últimos tiempos no hemos registrado accidentes, si queremos dar a nuestro departamento y al Uruguay en su conjunto una visión de país moderno, no nos parece apropiado que desemboquen dos rutas en un puente de esas características. Desearíamos que se realizaran las gestiones correspondientes, y sabemos que a nivel del Ministerio es mucho más fácil que planteándolo uno en la instancia presupuestal cuando nos visite el Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Por último, quisiera conocer su opinión en cuanto a la actual cotización de la moneda americana, porque sabemos que esto también tiene influencia en la actividad turística, sobre todo, desde el punto de vista del turista que llega y cambia su moneda en nuestro país, así como también del proveedor de los servicios turísticos que muchas veces recibe su contraprestación de la moneda americana y los servicios que hoy contrata tiene que pagarlos en moneda nacional.

SEÑOR YANES.- En cuanto a Canelones tenemos algunas indicaciones para plantear como, por ejemplo, el puerto de Atlántida, que sería bueno como complemento a los puertos de yates y deportivos que tienen Colonia, Montevideo y Piriápolis; creo que será una cuestión de ponerse a trabajar.

Me gustaría conocer cuántos funcionarios tiene el Ministerio de Turismo, porque hoy se hizo referencia a lo del exterior que también es una duda y se necesita contar con esta información sobre todo para cuando uno pida convenios. También quiero saber qué considera el señor Ministro que sería la cantidad ideal de funcionarios. No olvidemos que se trata de un Ministerio que nació de una forma y ahora todos decimos que el turismo va avanzando, que hay nuevos requerimientos por lo que tendríamos que pensar en el ideal a fin de que en algún momento, cuando sepamos la incidencia que esta actividad tiene en el Producto Bruto Interno, se adopte alguna medida. En esta Comisión se habló de tener funcionarios especializados en la materia en el exterior, a nivel de Cancillería. Por eso pensamos que también deberíamos tenerlos a nivel de país.

El otro día, en Salto -creo que fue la Universidad Católica- se planteó que los técnicos que se fueron del país habían sido absorbidos por el Estado. Me refiero fundamentalmente a licenciados, técnicos, etcétera. El tema es que tenemos institutos que preparan muchachos en turismo, en guías turísticos y demás, pero, ¿después quién los absorbe? Por este motivo, quisiera conocer cómo sería el Ministerio ideal. Sé que hoy esto no se puede determinar; lo planteo porque está en puerta la Reforma del Estado. Me parece que todos debemos ir pensando cuál debería ser el Ministerio ideal para un país con un destino turístico tan fuerte.

Otro aspecto que ustedes plantearon, muy importante en el verano, es el Programa "Uruguay A Toda Costa". Quisiera saber si este Programa se reeditará. No creo que este tema podamos considerarlo en el día de hoy. En la Legislatura pasada, hubo gente que trabajó en el tema de turismo social y demás; quizás podamos ir incorporando a los distintos funcionarios que están trabajando en estos aspectos.

Por otra parte, quiero aprovechar la presencia de las autoridades del Ministerio de Turismo para que nos puedan hablar -como lo hizo el otro día el señor Ministro en Salto sobre la vinculación con el Congreso Nacional de Intendentes. Me parece que estando presentes tantos Diputados del interior sería bueno saber cómo va a ser el trabajo con el Congreso Nacional de Intendentes, para no superponer los planteos, para apoyar y acompañar, como hemos pretendido a nivel del interior. Reitero: me gustaría saber cómo se está planteando hoy por hoy el trabajo del Ministerio con los Municipios y las Intendencias.

SEÑORA CÁCERES.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia de las dos autoridades, integrantes principales del Ministerio.

Por supuesto que ya sabrán que hemos sesionado en el departamento, por lo que solicito a las señoras Secretarias que se haga un "racconto" de todo lo que hicimos allá a fin de comunicárselo al señor Ministro y a la señora Subsecretaria y puedan tener de primera mano nuestro trabajo en el interior y así interactuar un

poco mejor. También, de esta manera daremos una devolución a aquella gente que con tanta expectativa nos esperó y generó muchas cosas; algunas hasta las desconocíamos hasta ese momento. Me refiero al turismo ecuestre, que es muy importante y que se desarrolla en la ciudad de Young. Nosotros sabemos -porque hemos trabajado en ese sentido- que el turismo no solo refiere al sol y a la playa. En Young hay un turismo muy importante que deja un dinero significante en esa localidad.

También en las localidades de Berlín y de San Javier existen potencialidades muy importantes. Estuve escuchando lo que decía el señor Ministro acerca del catamarán que se lleva adelante en Soriano; también nos gustaría contar en un futuro con eso ya que podremos brindar al turista las islas que están frente a Berlín y a San Javier, que son impresionantes y son reconocidas, aunque, lamentablemente, jamás se ha cruzado a las islas. Contamos con gente idónea que conoce a las islas por dentro, el estilo de vida de estos lugares y también la fauna y la flora.

En un futuro próximo vamos a desarrollar algunas actividades y estaría muy bueno que ello se pudiera promocionar a través del calendario del Ministerio. Entre estas actividades podemos mencionar las fiestas ecuestres, las ferias, como la que se desarrollará en setiembre en CALAI, Young. También nos visitaron treinta estudiantes que egresan este próximo año de una licenciatura en turismo. Ahí vemos un potencial muy importante como para tomarlo en cuenta. No pretendemos que esto lo absorba el Ministerio sino que por lo menos puedan tener algunas pasantías a fin de ir tomándole la mano al trabajo, porque ellos tienen toda la teoría pero no la práctica. En algún momento nos preguntaron si pueden ser incluidos en aquello que refiere al turismo social para ir haciendo camino al respecto.

Por último, no voy a hablar de lo que ya pasó sino de lo que se nos viene con la apertura del puente. Nos gustaría también que el Ministerio nos apoye de una buena manera con el tema de la folletería, de la promoción, de lo que es Río Negro en su conjunto, porque no termina en Fray Bentos ni en la ruta 3, ni en la 24. Tenemos también los humedales, y muchas cosas más. Recorrer los humedales de San Javier es entrar en otra dimensión y conocer otra fauna, otra flora y otro tipo de gente. Es muy rico todo lo que tenemos para ofrecer.

Por último, algo que podemos promocionar de Río Negro -y aquí me voy a referir a Fray Bentos- es que tenemos una gran seguridad; esto debe tenerse muy en cuenta. El solo hecho de estar adentro, en una punta, sabemos hasta cuando entra un coche distinto a Fray Bentos, que entra una persona distinta, desconocida. Entonces, podemos decir que nosotros ofrecemos al turista una seguridad que es muy importante.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Si los señores legisladores tienen tiempo, con mucho gusto voy a dar respuesta a cada una de las intervenciones, ser concreto y comprometer mi opinión, a la vez de brindar información en algunos casos.

Comienzo por agradecer las expresiones de la declaración política -por decirlo de alguna manera- que hiciera al principio el señor Diputado García y que han reiterado los Representantes de otros Partidos políticos. Y nobleza obliga reconocer que la misma reciprocidad hemos tenido nosotros a lo largo de todo el Período anterior con todas las Intendencias de todo el país; así debe ser. De manera que agradecemos y expresamos este reconocimiento recíproco.

Cuando hice referencia al compromiso nacional, que en su momento fue firmado por todos los precandidatos de todos los Partidos políticos -no me refiero a los candidatos ni a los que después fueron al balotaje-, ello reflejó la gran posibilidad que tenemos efectivamente de construir una política nacional, de Estado y de amplio consenso.

Quiero decir al señor Diputado Planchón que compartimos su preocupación: Colonia es un departamento muy importante. Es impensable proyectar una estrategia nacional de desarrollo turístico que no tenga dentro de sus patas, de sus pilares fundamentales, al departamento de Colonia por todo lo que significa. No solamente contamos con Colonia del Sacramento, Patrimonio Histórico de la Humanidad, a la que debemos mantener y proteger, sino que me estoy refiriendo al resto del departamento. Ustedes saben que tenemos algunos proyectos para llevar adelante. Carmelo tiene enormes posibilidades, La Calera de las Huérfanas, la Capilla Narbona, toda la costa magnífica y el sendero del vino, que también tiene su expresión en el departamento. No podemos olvidar los puertos colonienses. Quizás el único matiz que pueda tener de acuerdo a nuestras estimaciones -aunque solamente es una diferencia numérica- es que, si tenemos en cuenta

a Buenos Aires, al Delta, el Tigre y zonas adyacentes, estamos hablando de más de ciento cincuenta mil embarcaciones. Estas son las cifras que nos han proporcionado las autoridades del otro lado del río. De ahí es que nos parece que esta actividad que, desde luego trasciende Colonia para otros departamentos litoraleños, tiene una formidable posibilidad. Por tanto, efectivamente estamos pensando en brindar apoyo al departamento y a toda su rica variedad regional que tiene Colonia, que es tan especial.

Nosotros creemos que Colonia debe tener un aeropuerto en buenas condiciones; tiene dos pero al menos uno de ellos debe estar en buenas condiciones. Habría que promover el acuerdo con el sector privado porque el Estado no puede hacerse cargo de todo, pero es notoria la línea del equipo económico que viene avanzando y que tendrá expresiones legislativas en el sentido de fomentar el acuerdo público y privado, para lo cual deberá tener en cuenta todos los mecanismos de distinta naturaleza a fin de promover la inversión privada en infraestructura. Casi todo lo que hemos hablado anteriormente debe tener una respuesta en materia de infraestructura. Creo que es así. Ya hemos señalado la importancia de los aeropuertos y comprometemos nuestro apoyo militante a todo lo que pueda hacer Colonia.

Del mismo modo ocurre con el puerto de yates; la nueva terminal magnífica todavía tiene algunas cosas a mejorar y a corregir como, por ejemplo, lo que tiene que ver con el alajamiento, lo que hace pocas horas nos señalaran los integrantes del "cluster". También tenemos una gran expectativa en el Centro de Interpretación. Esto ha significado la mayor inversión en el marco del Proyecto BID. El Ministerio ha invertido en esto una cifra realmente significativa, superior al millón de dólares para este Centro Interpretativo que no es para Colonia, sino que es un Centro Interpretativo Nacional, dotado de la última tecnología. Entones, los visitantes que bajen en el Puerto -que hoy representa el mayor punto de ingreso de turistas al país tengan la posibilidad de una vista y de una información adecuada de todo el país con toda la tecnología moderna, que esperamos terminar bien, en tiempo y en forma.

Naturalmente, somos partidarios de la idea de que, siendo celosos defensores del patrimonio histórico, el turismo tiene límites. Hay gente que dice que el turismo no tiene límites, pero nosotros sostenemos que hay límites de naturaleza ética digamos así en materia de desarrollo sustentable, de la defensa ambiental y del patrimonio histórico cultural. Pero creemos que, sentados alrededor de una mesa todos los actores, con buena fe y con posibilidades de participación, es posible lograr los equilibrios necesarios que permitan también el desarrollo de infraestructuras turísticas en el departamento y específicamente en Colonia del Sacramento, haciendo posible un puerto de yates. Me señala la señora Subsecretaria que está la UNESCO. Yo creo que este equilibrio es posible y que debemos impulsar las condiciones para eso.

El señor Diputado Planchón sabe que coincidimos con relación a la Plaza de Toros y con una visión de conjunto de esa magnífica zona que comprende, en términos genéricos, al Real de San Carlos, con su frontón, con su hipódromo y con todos los elementos vinculados, incluyendo la presencia de la hotelería, etcétera. Hemos venido coincidiendo en esto con el Intendente Zimmer. Como el señor Diputado Planchón sabe, en su momento el Ministerio financió un estudio a cargo de Equipos Mori, asumiendo en forma muy fuerte y hasta de manera personal el doctor César Aguiar la tarea de hacer una investigación para saber, además, qué opinaba la comunidad local sobre todo esto. De ese estudio surgen conclusiones de sólido soporte técnico, bien interesantes. Creemos que hay que hacer todo lo posible y trabajar, posiblemente, para conseguir inversiones privadas; por allí hay algunas pistas que nos permitan poner en valor esa magnífica situación. En alguna oportunidad, hemos podido conocer en Extremadura, por ejemplo, un concierto sinfónico o de instrumentos de cuerda en una plaza de toros de aquella época española y advertimos que es algo mágico y, si se me permite la expresión, sería hasta algo personal -antes de irnos, porque estamos todos de paso-, hacer realidad esa obra con la Plaza de Toros, así como también los otros aspectos vinculados con un emprendimiento que dé gran valor a toda esa zona.

Asimismo, venimos planteando permanentemente la posibilidad de que lleguen cruceros a Colonia y río más arriba todavía. La semana pasada, en ocasión de la visita de las autoridades de la Royal Caribbean, una de las principales empresas que trae cruceros a Uruguay, les planteamos la posibilidad de que lleguen a Colonia. El licenciado Liberoff planteó al Gerente de toda el área de América, la posibilidad de llegar al puerto de Colonia. De manera que lo planteamos en todas las oportunidades que tenemos. Estamos estudiando traer buques especiales o que se puedan acercar lo máximo posible a la costa, porque diversificar la oferta es un objetivo nacional de una política de turismo. También hay que trabajar mucho en Montevideo y Punta del Este hay que decirlo, donde hemos llegado a tener cinco grandes naves como ustedes saben, de porte inmenso, en un mismo día, que complican la operativa portuaria. De manera que si pudiéramos diversificar y

hacer conocer a la gente la Calle de los Suspiros y lo que es Colonia del Sacramento, sería realmente algo muy importante. Estamos en eso.

El estimado amigo señor Diputado Radío hizo un planteo sobre la Ley Nacional. Efectivamente, nosotros dudábamos, porque hay que tener cuidado -lo he dicho en más de una oportunidad en el Período pasado en esta Comisión-, ya que lo primero que hace el Poder Ejecutivo, como reflejo, es hablar de una ley nacional, pero a veces hay que preguntarse si realmente el título se corresponde con las necesidades, si no peca de demasiado ambicioso o estridente. Hemos llegado a la honesta convicción de que es necesaria una nueva ley, porque tenemos una especie de archipiélago de normas de la más diversa naturaleza jurídica y este es un campo en el que hay que actualizar algunas cosas, sin desconocer que el Decreto Ley de 1974, a pesar de las circunstancias políticas en las que nació, contribuyó a dar pasos adelante en la materia, de manera que es una ley vigente. En su momento, nosotros estuvimos acá revisando lo que dejábamos y lo que no dejábamos, y este Decreto Ley quedó porque contenía elementos de ayuda, pero, a esta altura, es necesario actualizar el tema de la innovación en una actividad que cambia casi en términos diarios; es necesario tenerlo en cuenta. Estas son las razones que nos parecen que están justificando transitar hoy por este camino de una ley marco, como definí en la primera intervención, que señale, en términos programáticos, la importancia de cada uno de los nuevos sectores, la diversidad de la oferta turística uruguaya y, a su vez, la necesaria articulación. Ya tenemos un borrador de los grandes capítulos que debería contener esta ley. Inclusive, en el seno de la Comisión alguna vez he planteado que se podría innovar -lo dejo para que lo piensen y hacer una especie de colegislación-. En ocasión en que tuve la oportunidad de presidir o de estar en la Vicepresidencia de la Comisión de Ciencia y Tecnología, en la consideración de algunas leyes para la creación de fondos orientados a la ciencia y tecnología o vinculadas con la propiedad intelectual corresponde decir que era el Director de Propiedad Intelectual el actual Senador Bordaberry, hicimos un trabajo en conjunto entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento de colegislación. Seguramente, la señora Secretaria Carámbula recuerda esa circunstancia. Nada lo impide y sería un método novedoso a volverlo a tener en cuenta. Me estoy saliendo del formato, pero lo planteo porque, en definitiva, lo que hay que pensar es en cómo se construye ese consenso. Además, creo que una ley nacional estaría en sintonía con la necesidad de este impulso que tiene la actividad. Por ejemplo, en Argentina la ley tomó aspectos de la ley chilena y de la española, y el Ministro de Turismo argentino, señor Meyer, siempre sostiene que la ley nacional de turismo significó, por su expresión de voluntad política, un instrumento muy fuerte para el impulso de la actividad en Argentina, que -como todos sabemos- está en un crecimiento muy importante.

Permítame decir, señor Presidente -sé que la señora Subsecretaria se va a enojar-, que ese cuadro magnífico de la gran figura nacional del Partido Nacional que fue Daniel Fernández Crespo, me hace decir que con el señor Diputado Radío además de afectos personales compartimos afectos futbolísticos desde niños, y esa gran figura presidió durante diez años el Liverpool Fútbol Club. En su momento, esa figura impresionante fue decisiva para conseguir el Estadio de Belvedere. Naturalmente, también debo mencionar el cuadro de don Rodney Arismendi. Nuestro homenaje a ellos. Pido disculpas, señor Presidente, pero no podía dejar pasar esta oportunidad.

Con respecto a lo que manifestó el señor Diputado Niffouri Blanco, comparto totalmente lo relativo al puente sobre la Ruta Nº 11. Lo conozco porque trabajé siete años en la Colonia Etchepare y debía atravesar ese puente todos los días. No recuerdo la cantidad de decenas de veces que debí pasarlo en un carro o en un caballo porque el agua no permitía hacerlo de otra forma. A uno le cuesta entender cómo no está totalmente resuelto el problema sobre el río Santa Lucía en la Ruta Nº 11. Más allá de las competencias explícitas, el Ministerio trabaja para articular soluciones. De la misma forma, tenemos este problema con el puente sobre las Rutas Nos. 60 y 12. Estos problemas están en la agenda con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, además de otros problemas de transporte. Venimos avanzando, naturalmente en significativas coincidencias, en el marco de las dificultades presupuestales conocidas. Pero el turismo debe estar siempre detrás de estos temas que, realmente, son importantes.

Estoy totalmente de acuerdo en aprovechar los viajes de los señores parlamentarios. Esta idea de poder celebrar en nuestro país la Unión Interparlamentaria, desde ya cuenta con nuestro más cálido apoyo y militancia.

Por supuesto, he anotado y no descuidaré la preocupación vinculada con el carácter regional de la cárcel de Las Rosas, instalada en el departamento de Maldonado. Precisamente, la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este y otros sectores me han acercado la carta dirigida al Presidente de la República, que he leído

con toda la atención que corresponde. Quiero ser muy claro y comprometido en esta materia, porque así se lo he expresado personalmente al señor Ministro del Interior, el compañero Eduardo Bonomi. Nosotros nos sentimos formando parte de un equipo que comparte un programa determinado, con el que se podrá coincidir o discrepar, y desde luego que damos todo nuestro decidido apoyo a aquellas políticas orientadas a resolver uno de los problemas más tensos y dramáticos que tiene el país, como es el carcelario. En ese marco, nos hemos permitido señalar la posibilidad de contemplar los aspectos particulares del departamento de Maldonado, su importancia turística, su concentración demográfica, el crecimiento que ha significado la industria de la construcción para el departamento, objetivos que se concentran muy fuerte en ese departamento no en forma exclusiva, pero sí de manera muy fuerte, como su condición de segunda residencia o su condición de ciudad universitaria, que tiene un avance significativo a través de universidades o institutos que ya están o que tienen decidido instalarse. En consecuencia, solicitamos la posibilidad de buscar y de agotar todos aquellos mecanismos y medios flexibles que permitan atender la situación de las cárceles en el país, con estas posibilidades que tiene el desarrollo de Maldonado por sus particularidades especiales. Esa es la posición quería decirlo aquí para que quedara sentado en la versión taquigráfica que, además, compartimos en el equipo del Ministerio. Vamos a seguir conversando para contribuir desde el punto de vista de la misión del Ministerio, que debe tener en cuenta todos los aspectos, encolumnados detrás de ese gran objetivo del Ministerio del Interior, que reclama el apoyo absolutamente de todos los sectores políticos, sociales, etcétera, para encontrar solución al drama que significa el hacinamiento de nuestras cárceles. Haremos todo lo que esté a nuestro alcance para encontrar soluciones satisfactorias en ese sentido. Esto que estamos planteando en el seno de la Comisión, lo adelantamos en la sesión del Consejo de Ministros.

El tema de la reforma tributaria, de alguna manera, está vinculado con el problema del valor del dólar, que planteó el señor Diputado Mario García, aunque son dos cosas, por cierto, distintas. Creemos que en esta materia, Uruguay, aun en el marco de estas disposiciones adoptadas por el equipo económico vinculadas con la transparencia y demás -algo que creo que todos compartimos en materia de inversión, de depósitos bancarios, etcétera, está en línea con el objetivo de la convocatoria del turismo y de la inversión. Conversando con los empresarios -vuelvo a un elemento que utilicé al principio-, decíamos que los extranjeros tienen en cuenta los números para decidir su radicación definitiva o para invertir en Uruguay y algunos nos han dicho que, a veces, los números les dan mejor en otro lado, pero valen las letras. Las letras son esos niveles de confianza, de certeza jurídica, de estabilidad del sistema político y social del Uruguay, que a todos nos enorgullece, y creo que a todos nos compromete a preservar de la mejor forma posible para que nadie se atreva a crear ningún tipo de problema con la estabilidad de nuestro sistema político y democrático. Son letras que, finalmente, terminan jugando a favor de Uruguay. Esto lo estamos conversando con mucha franqueza con los empresarios. Creemos que estas actividades están en línea y que van a significar ventajas -creo que todos podemos compartir esto desde el punto de vista de la seriedad y de la responsabilidad del Estado uruguayo-, y no van a interferir con el buen flujo de inversiones y con el clima al que veníamos refiriéndonos al principio. No ocultaré que para el Ministerio de Turismo y Deporte, si el dólar estuviera unos puntos más altos, sería mejor, naturalmente.

Quiero decir que no tuvimos tiempo con la señora Subsecretaria de entrar en detalle de todas las actividades que tenemos, a veces, con las autoridades de la enseñanza para ver si nos ayudan para el flujo turístico con las fechas de inicio o de finalización de las vacaciones, por ejemplo; otras veces, con el señor Ministro de Industria, Energía y Minería a efectos de poder estudiar el impacto que tiene no solo sobre lo productivo sino también sobre lo turístico el cambio de horario en el país, sobre todo cuando Argentina no procede de la misma manera. Todos los años conversamos estas cosas. De la misma forma, todos los años conversamos con el equipo económico o con muy importantes consultoras privadas en materia de economía sobre la preocupación acerca de los términos de la competitividad. Creo que no debe desconocerse que si hubiéramos tenido una mejor posición relativa en términos del cambio, habríamos recibido más gente y, probablemente, aquella proveniente de sectores determinados de la sociedad argentina que también importan al Uruguay. Hemos tenido, como contrapeso siempre hay contrapesos, la formidable competitividad con Brasil; esa es una de las razones del incremento. Discutimos con el sector privado e intercambiamos ideas y seguimos coincidiendo en que, a pesar de esa situación, que tiene sus vaivenes, los objetivos generales de la política económica, sobre todo en términos de niveles inflacionarios fundamentales para el conjunto de la sociedad, especialmente para la asalariada o pasiva de ingresos fijos, continúan dando la posibilidad de venir a Uruguay. Esto es el Uruguay Natural, marca que por otro lado está siendo motivo de una auditoría, porque todo debe ser bien auditado y en forma independiente. Yo soy partidario de mantenerla, quizás incorporándole nuevos elementos porque el Uruguay Natural no es incompatible con el Uruguay tecnológico, etcétera. Hay que ver que somos naturalmente propicios a las cosas que configuren la riqueza diversa del

país. Uruguay Natural sigue siendo una expresión de síntesis de calidad de vida, vinculada a elementos de tranquilidad, de estética, de seguridad aun en el marco de las grandes dificultades que podemos tener todavía de seguridad en nuestras playas, en nuestra floresta, en nuestras carreteras, de la inocuidad de los alimentos, que termina volcando la balanza a favor de nuestro país. De manera que seguimos atentamente el tema.

No nos hacemos los distraídos: el tema de los precios es algo a considerar. Todos sabemos que probablemente algunas cifras de la inflación oficial argentina este es un tema un poco más delicado no expresen claramente la realidad de niveles inflacionarios, y por suerte en este país tenemos cifras creíbles que nadie está objetando, al menos con consistencia técnica. Y esto es una diferencia importante que, desde luego, opera a la hora en que el argentino, conociendo su propia realidad, tiene que elegir su destino de vacaciones. El hecho de mantener un nivel de precios adecuado en el país también es un gran desafío sobre el cual todos los años conversamos. Por ejemplo, todos los años realizamos un acuerdo con las grandes superficies, con los supermercados, a los efectos de acordar una canasta turística que actúe como referencia, y en general se obtiene una muy buena respuesta del sector.

También hay que aclarar que siempre hablamos de balances, porque es evidente que a algunos sectores les va mejor que a otros, como en casi todo en esta vida y en estas situaciones del mercado. Hay que reconocer que algunos aspectos vinculados a mecanismos tributarios o al tema del cambio, al valor de nuestra moneda, puede estar afectando a algunos de estos mecanismos intermediarios como, por ejemplo, el sector inmobiliario. Y ahí estamos apoyando todas las formas posibles de combatir el informalismo, que es una medida que tenemos que trabajar con el sector. A través de la Dirección General Impositiva se ha manifestado una voluntad muy firme de combate frontal a toda la expresión informal y nosotros damos nuestro apoyo a uno de los sectores que puede estar sufriendo esta situación, como el inmobiliario, incorporando a nuestra promoción la convocatoria a resolver los problemas de vivienda a través de una inmobiliaria amiga, de una empresa de confianza.

De manera que seguimos este tema con atención, pero en el conjunto y el balance Uruguay sigue teniendo una posición competitiva favorable por la confluencia del resto de los elementos, que son fundamentales porque a esta altura es un lugar común señalar que la competitividad no está solo marcada por el valor de la moneda, sino por un conjunto de elementos para que este país siga teniendo una posición de esperanza con relación a estos temas que quería tratar, aunque puedan ser un poco delicados y más allá de las competencias. Nunca me van a escuchar decir que tal o cual cosa se la tienen que preguntar a tal o cual Ministro, porque siempre digo que aun cuando tenemos escasas competencias jurídicas explícitas deberíamos tener más, en todo caso, tenemos competencias implícitas. Todo aquello que tenga que ver con la posibilidad de atraer más turistas, de defender al comercio nacional, de atender a la tranquilidad de un lugar privilegiado, no nos es indiferente y, desde la política, vamos a estar intentando articular ayudas en ese sentido.

Debo decir al señor Diputado García que seguramente es un error la ausencia en nuestra carpeta de folletería de Lavalleja, porque no solo la hay, sino que estamos trabajando muy fuertemente al respecto. Como señaló, nos encontramos en ocasión de inaugurar puestos de informes en Lavalleja que me complace decir que son de los mejores del país, en conjunto con la Intendencia departamental. Nos pasamos hablando de una triangulación. A los empresarios de "Destino Punta del Este", que por solidaridad y necesidad se extienden hacia esa formidable costa oceánica que es el departamento de Rocha y hacia los grandes espacios abiertos, las grandes dunas, los grandes humedales por el impacto oceánico que representan Cabo Polonio, Punta del Diablo y la formidable costa rochense, les decimos que el alargamiento de la oferta debe constituir un triángulo, es decir, incluir la serranía minuana, que es una maravilla desde todo punto de vista y constituye un complemento indudable porque es una ciudad que tiene proximidad con Piriápolis y con la playa esteña. Creemos que el departamento de Lavalleja tiene destino turístico y hay que seguir trabajando y apoyando. Inclusive, uno de nuestros emprendimientos en el marco del proyecto BID tiene que ver con la puesta en valor, con la reconstrucción del Ventorrillo de la Buena Vista en la hermosura de Villa Serrana, que es un lugar emblemático de la arquitectura nacional. Esperamos que se esté inaugurando, aproximadamente, en un mes y medio. Por este motivo, estamos siempre en estrecho contacto con la Intendencia Municipal de Lavalleja. Del mismo modo, estamos tratando de mejorar, en la medida de lo posible, las señalizaciones. Este es un tema que tenemos en todos lados, pero especialmente en nuestros centros de informes, que tenemos que mejorar mucho en los distintos puntos de entrada del país. En algunos casos hay que pensar en modelos de gestión local, pero en los centros de informes de los puntos de ingreso al país tienen que figurar, sin exclusión, todos nuestros departamentos y toda la oferta necesaria.

Respecto a lo expresado por el señor Diputado Yanes, debo decir que el Ministerio es pequeño. Estoy hablando del área de turismo; el área de deportes es otra cosa, porque tiene en sus plantillas todo el cuerpo docente nacional de educación física. En este momento, por suerte, tenemos cubierta cumpliendo la ley que se votó por unanimidad toda la educación pública escolar con profesores de educación física, pero no deben ser más de doscientos diez o doscientos veinte funcionarios, con una población relativamente envejecida. El señor Presidente de la Comisión conoce muy bien el Ministerio porque estuvo allí mucho tiempo y sabe que nos están faltando funcionarios. No solo es un tema de cantidad, sino también de calidad, que tiene que ver con la capacitación de los funcionarios, que en los más altos niveles es importante. Por suerte estamos asistiendo a una oferta académica inusual en el país, tanto del sector público, como del privado. Las tecnicaturas están dando paso a las licenciaturas. El otro día, en Salto, recordábamos que en nuestra condición de Asistentes Académicos de los Rectores de la Universidad de la República, los ingenieros Brovetto y Guarga, tuvimos el honor de instalar, en el viejo Colegio Laureles, el primer curso itinerante de la Licenciatura en Turismo. Algunas Intendencias han tenido, mantienen e incorporan Directores de Turismo que son egresados universitarios. Tenemos maestrías. Inclusive, ya contamos con funcionarios que han participado en maestrías en la Facultad de Ciencias Económicas, en convenio, entre otras, con la Universidad de Siena, en Italia, de larga trayectoria académica en este campo, y son Magister en Gestión Turística. Ese es un paso muy importante y casi todas las universidades privadas del país están incorporando este tema.

Hoy hablábamos de toda la política con la UTU y de los convenios respectivos, precisamente, para pasantías o para utilizar en condición de guías de turismo a estudiantes de la Universidad del Trabajo del Uruguay, por ejemplo, en los trabajos de promoción de turismo social. Cabe señalar que en lo que va del año han viajado ya más de mil personas en los planes de turismo social, que utilizan jóvenes: muchachas y muchachos egresados o cursando UTU en la materia de turismo.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE.- El señor Diputado Yanes preguntó si nosotros teníamos pensado el Ministerio ideal. Nosotros hemos soñado muchas veces a lo largo de estos años cuál es el Ministerio ideal que debería tener el Uruguay para enfrentar los desafíos de este siglo XXI, que viene con enormes cambios. Y con el Ministro hemos visto que precisamos muchos más técnicos de turismo que los que hoy tenemos, egresados de las tecnicaturas. Precisamos sociólogos, economistas, estadígrafos, porque el área de estadística cumple una función fundamental, pero ahora, con la cuenta satélite, nuestro vínculo con el Banco Central requiere de otras capacidades que no tenemos. Contamos con funcionarios estupendos, pero también muchos excedentarios de AFE, de PLUNA, gente con muy buena voluntad, pero que no tiene la capacitación que requiere el mundo de hoy. Necesitamos administrativos con idiomas. Todo eso está pensado.

Teníamos la esperanza de crear algunos de estos cargos en este Presupuesto, pero compartimos la mirada del Poder Ejecutivo sobre la reforma del Estado en su conjunto y entre los Ministerios seleccionados para hacer la experiencia piloto no está el nuestro, así que tendremos que esperar a que se evalúen esas experiencias, que se llevarán a cabo en Salud Pública, Industria y Vivienda.

Ocurre lo mismo que con la Ley de Turismo, que mencionó el señor Diputado Radío. Nosotros tenemos claro que la ley que hoy tenemos se elaboró en 1974, durante el período dictatorial, y fue prácticamente la única que la democracia avaló a la salida de la dictadura porque, efectivamente, tenía un contenido que estaba siendo útil, pero hoy hay realidades absolutamente diferentes, como la comercialización por Internet. Actualmente, hay portales públicos que comercializan. Uno entra al "Turespaña" y puede irse a donde quiera y comprar en el portal público. Voy a poner un pequeño ejemplo. En el Ministerio teníamos espacio para agencias de viaje con máximo ocho sucursales y hoy tenemos, por ejemplo, ANDA, con 35 sucursales porque se han convertido en agencias de viaje, y ABITAB, con 340 sucursales. Entonces, ¿tenemos que pedir la misma garantía a la pequeña agencia, por ejemplo, de Dolores que son los que lloran y nosotros lloramos con ellos porque creemos que tienen razón pero la ley no nos permite hacer otra cosa, que a una gran empresa? Tenemos que ver muchas cosas, como la categorización, y tenemos algunas debilidades, como una bajísima sindicalización nosotros siempre hemos pensado que los trabajadores sindicalizados aportan en los trabajadores del turismo. Hoy los representa el SUGU, con un enorme esfuerzo, pero hay realidades muy particulares: los trabajadores de las inmobiliarias, de las agencias de viajes, de la hotelería. Además son áreas donde hay muchas mujeres trabajando.

Entonces, en estos 25 años ha cambiado radicalmente la realidad y nosotros tenemos que seguir aplicando la normativa que tenemos. En ese sentido, precisaríamos todas estas especialidades dentro del Ministerio,

además de los pasantes y los becarios, que hasta el día de hoy han cumplido una función estupenda para nosotros, porque son renovadores, ya que viene gente joven con lo último que están estudiando, y para ellos es muy importante. Ahora: es la primera experiencia laboral y nos pasa que después que hacen la experiencia, ninguno se quiere ir; se quieren quedar como funcionarios públicos. Es lícito que lo piensen así, sobre todo porque en muchos casos se trata de muchachos muy humildes que han hecho mucho sacrificio para estudiar, pero si accediéramos a eso, estaríamos taponando la posibilidad a otros de hacer esa experiencia por uno o dos años.

Hay todo un mundo en el que hay que poner mucha cabeza y creo que con los parlamentarios de esta Comisión vamos a trabajar en forma conjunta en la elaboración de esta ley, que hoy es imprescindible para el Uruguay del siglo XXI.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- El Programa "Uruguay a toda costa" es un programa exitoso que vino para quedarse. Tenemos que tratar de hacer todo lo posible no solo por mantenerlo, sino por incrementarlo. Ayer recibimos planteos del señor Intendente de San José; es un programa en el que casi todas las Intendencias están involucradas ya que costa tienen todos los departamentos, aunque sea de ríos o arroyos interiores. Vamos a tener un contacto permanente con el Congreso Nacional de Intendentes. Hemos pedido cita a su Presidente, el señor Ezquerra, para una comparecencia a fin de intercambiar ideas y ya tenemos fecha próximamente para una reunión con todos los Directores Departamentales de Turismo, a efectos de concretar muchas de estas cosas. Como decía hoy, creo que los Alcaldes van a ser muy buenos socios.

No quiero olvidar lo que planteó el señor Diputado Vázquez, muy vinculado con lo expuesto por la señora Diputada Cáceres. Efectivamente, el movimiento de frontera es un gran tema. Si pudiéramos contabilizar la gente que visita nuestra frontera seca con Brasil por las notorias ventajas desde hace ya un tiempo, eso sí que movería el amperímetro de nuestras cifras estadísticas, porque hay fines de semana que Rivera recibe entre diez mil y quince mil personas por día.

Quisiéramos tener una política regional, de frontera, vinculada al turismo comercial. Ya se están dando pasos hacia adelante. En Rivera se está construyendo un hotel cuatro estrellas, muy importante; esa ciudad necesita más infraestructura y servicios hoteleros. También se está llevando a cabo el emprendimiento vinculado a la obligación de la empresa de proceder al cerramiento y climatización de la piscina de la plaza pública, que está esperando hace más de sesenta años en una ciudad que no tiene ríos ni arroyos para que niños y niñas puedan aprender a nadar y ¡ojalá que gente de todas las edades! Entonces, estamos conversando mucho con Migración, con Aduana, para tener cierta base estadística seria y realista que nos permita tener en cuenta una forma de turismo comercial que se está expresando a lo largo de nuestra frontera de Rivera, y la forma del turismo como integración regional, cultural, etcétera.

Por otro lado, tenemos los deportes vinculados al turismo. Yo hoy decía, con cierto tono autocrítico, que tenemos deportes vinculados al turismo sin ninguna duda. Confieso que respecto a algunos, como el automovilismo o el polo, soy un converso, porque tenía la posición de que eran elitistas. No soy aficionado siquiera, pero me doy cuenta perfectamente de que allí hay una enorme posibilidad. Según nos dicen los entendidos, Uruguay tiene los mejores campos de golf del mundo, y en el Ministerio se están reuniendo las gerencias de los clubes de golf, públicos o privados, a los efectos de concertar una política común. Algunos clubes de golf de distintos lugares del mundo se dedican a recorrer el planeta tratando de no repetir los países, y de muchos de ellos hemos escuchado que algunas de nuestras canchas de golf, tanto de Punta del Este, Montevideo incluida la del Cerro o Río Negro, son de las mejores del mundo.

Asimismo, el desarrollo ecuestre en el país a partir de la cultura equina que hay en Uruguay que, sin duda, viene de los tiempos de la fundación de la patria, es impresionante. De manera que el desarrollo de haras, del polo, del comercio de caballos para los más distintos usos y de la equinoterapia, a nivel público y privado, van concentrando, en las actividades vinculadas a la relación caballo-ser humano, una línea de trabajo que estamos tomando muy en serio y tratando de apoyar de todas las maneras posibles.

Para concluir, quiero decir que el departamento de Río Negro y, particularmente, la ciudad de Fray Bentos, merecen un respaldo muy especial. Si bien todos sufrimos el corte del puente, allí se perdieron puestos de trabajo, y ese magnífico balneario, que es Las Cañas, se vio muy resentido. De manera que tenemos que

prepararnos para que el departamento y, como dije, en particular la ciudad de Fray Bentos, puedan tener una compensación, que creo que sería muy justa.

Bueno, creo haber respondido, junto a la señora Subsecretaria, casi todas las consultas formuladas.

SEÑORA SUBSECRETARIA DE TURISMO Y DEPORTE.- Quiero referirme al puente sobre la Ruta Nº 60.

Creo que esa ruta panorámica es de las mejores del país y en las consultas que he hecho en cuanto al puente me han dicho que la estructura está bien, y que lo que necesitaría sería un "aggiornamento"; solo sería necesario mejorar su aspecto. Me han dicho que no es necesario hacer uno nuevo, porque está sólido a pesar de que es viejo y angosto. De todos modos, creo que sería bueno incluirlo nuevamente en nuestra agenda porque se trata de una ruta muy importante.

SEÑOR GARCÍA.- El puente estructuralmente está en buenas condiciones, tal como dice la señora Subsecretaria, pero el problema es que es demasiado angosto. Creo que la solución pasaría por hacer otro puente angosto al costado y ofrecer a esa vía de circulación, en la que confluyen dos carreteras, algo más seguro.

SEÑOR MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTE.- Solo queremos reiterar nuestro compromiso para venir a conversar y recibir inquietudes cada vez que la Comisión lo estime pertinente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que hablo en nombre de toda la Comisión al expresar nuestro más profundo agradecimiento. Creo que el señor Ministro fue absolutamente meticuloso al contestar las interrogantes planteadas por los colegas; no quedó nada por contestar. Además, pienso que el señor Ministro se lleva la imagen de que en esta Comisión hay un excelente clima de trabajo, al igual que en los cinco años anteriores. Es de destacar que los colegas están compenetrados con la importancia que tiene el turismo para el país. Sin duda, creemos que si en algún tema se puede consolidar una política de Estado es en el turismo; estamos absolutamente convencidos de que es así. Por lo pronto, si tenemos matices o divergencias, que son naturales y se dan en todos los ámbitos de la vida, la importancia de este tema nos hará superarlas rápidamente y hacer lo mejor para el turismo que, en definitiva, también lo es para nuestra gente y nuestro país. Por lo tanto, esta Comisión está dispuesta a brindar su apoyo y a colaborar en todos aquello que sea competencia de este ámbito legislativo.

La Comisión agradece la presencia del señor Ministro y de la señora Subsecretaria de Turismo y Deporte.

(Se retiran de Sala el señor Ministro y la señora Subsecretaria de Turismo y Deporte)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)